



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Evaluación del proyecto
“Empoderamiento
de las mujeres para
la acción climática
en el sector forestal
en el oeste de Honduras”



**Serie de evaluaciones de proyectos
33/2024**

**Evaluación del proyecto
“Empoderamiento de las mujeres para la
acción climática en el sector forestal en el
oeste de Honduras”**

Código de proyecto: GCP/HON/045/CAN

Cita requerida:

FAO. 2024. *Evaluación del proyecto "Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el sector forestal en el oeste de Honduras" - Código de proyecto: GCP/HON/045/CAN. Serie de evaluaciones de proyectos, 33/2024. Roma.*
<https://doi.org/10.4060/cd2066es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan fronteras aproximadas respecto de las cuales puede que no haya todavía pleno acuerdo. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

© FAO, 2024



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual www.wipo.int/amc/en/mediation/rules y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía de portada: © FAO Honduras. Organización de productores forestales y agrícola (OPFA) Tierra Lenca en la comunidad de Tres Cruces Guatincara, Erandique Lempira

Resumen

Este documento presenta el informe de la evaluación del proyecto, Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el oeste de Honduras, PROMUCLIMA. El proyecto fue implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y sus socios en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, entre los años 2018 y 2023, con el financiamiento de Asuntos Globales Canadá. El proyecto ha tenido el objetivo de reducir la pobreza rural y las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas, productivas y empresariales de mujeres y jóvenes rurales e indígenas.

La evaluación ha tenido como objetivo identificar los resultados del proyecto, su sostenibilidad y los impactos reales o potenciales, así como identificar lecciones y acciones futuras sobre el proyecto. La evaluación ha analizado los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad y ha analizado los temas transversales de género, personas jóvenes y comunidades indígenas, así como las salvaguardas sociales y ambientales.

La evaluación ha sido implementada con un enfoque de teoría del cambio y una metodología que ha combinado cuatro técnicas de recolección de datos: revisión documental, entrevistas, grupos especializados y observación en terreno. La evaluación ha contado con el testimonio de 116 personas, la revisión de más de 200 documentos y la visita a terreno a 23 proyectos.

La evaluación concluye que el proyecto ha sido pertinente a las necesidades de la población objetivo y del territorio, que ha desarrollado un diseño innovador, coherente y alineado con los lineamientos estratégicos de las organizaciones involucradas, así como las expectativas de desarrollo de Honduras.

Asimismo, el proyecto ha alcanzado sus metas de resultados finales, superando la meta de incremento de ingreso entre las mujeres participantes y alcanzando un 89 % de avance en su meta de reducción de GEI hasta agosto 2023. El proyecto alcanzó el 100 % de las metas en tres de cuatro resultados con un menor escaso avance hacia la meta esperada de vinculación de las mujeres con productos financieros.

El proyecto ha sido eficiente en la gestión de sus recursos financieros, administrativos y humanos y ha logrado adaptarse de forma eficiente a importantes cambios en el contexto, como la pandemia por COVID-19, desastres naturales y cambios de administración, adaptando de manera eficiente los procesos y productos de su trabajo. Pese a lo anterior, se detectan espacios de mejora para fortalecer la eficiencia en los procesos de gestión de compras, principalmente.

Se concluye también que los resultados del proyecto tienen una alta probabilidad de ser sostenibles, en tanto ha propiciado la apropiación de las estrategias y el desarrollo de capacidades entre los socios locales y personas beneficiarias; pero esta sostenibilidad enfrenta riesgos de carácter técnico y político, que se relacionan con las capacidades existentes en el territorio para la prestación de asistencia técnica a las productoras y sus organizaciones, así como con la voluntad de las autoridades para mantener prácticas y espacios de participación en la gobernanza del territorio.

Índice

Resumen	iii
Agradecimientos	vii
Abreviaturas, siglas y acrónimos	viii
Resumen ejecutivo	ix
1. Introducción	1
1.1 Finalidad de la evaluación	1
1.2 Destinatarios de la evaluación.....	1
1.3 Alcance y objetivos de la evaluación	1
1.4 Metodología	2
1.5 Estrategia de muestreo.....	4
1.6 Limitaciones	6
1.7 Estructura del informe.....	7
2. Antecedentes y contexto del proyecto	9
2.1 Personas beneficiarias y socios del proyecto	11
2.2 Teoría del cambio	11
3. Hallazgos de la evaluación	15
3.1 Pertinencia	15
3.2 Eficacia	18
3.3 Eficiencia	22
3.4 Sostenibilidad	27
3.5 Género	28
3.6 Derechos humanos	29
3.7 Pueblos Indígenas	30
3.8 Salvaguardas ambientales y sociales	31
4. Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones	33
4.1 Conclusiones.....	33
4.2 Lecciones aprendidas	35
4.3 Recomendaciones.....	36
Bibliografía	38
Apéndice 1. Agentes clave consultados	40
Apéndice 2. Matriz de evaluación	44
Apéndice 3. Ejecución presupuestaria anual en dólares estadounidenses por producto	49

Cuadros y figuras

Cuadro 1. Preguntas de evaluación	3
Cuadro 2. Categorías actores participantes en la evaluación	5
Cuadro 3. Información básica del proyecto.....	9
Cuadro 4. Alineación proyecto con prioridades nacionales e internacionales	15
Cuadro 5. Principales adaptaciones al diseño original del proyecto	18
Cuadro 6. Ejecución presupuestaria anual en dólares estadounidenses.....	23
Figura 1. Mapa de intervención del proyecto.....	9
Figura 2. Marco de resultados del proyecto	12
Figura 3. Teoría del cambio reconstruida para evaluación	14
Figura 4. Cumplimiento de metas de resultados finales al mes de agosto 2023	20
Figura 5. Cumplimiento de metas de resultados intermedios al mes de agosto de 2023.....	20
Figura 6. Volumen comparado de ejecución presupuestaria anual	23

Agradecimientos

El Equipo de evaluación compuesto por Claudia Olavarría, Evaluadora senior y Marco Antonio Rivera, Evaluador especialista, bajo la gerencia Carolina Turano, Especialista en evaluación de la FAO, extiende sus agradecimientos a todas las personas participantes en el proceso de evaluación, tanto en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, como en Tegucigalpa y a nivel regional.

Se agradece especialmente el apoyo brindado por Rene Acosta, Coordinador nacional de proyectos. Igualmente, se reconoce al equipo profesional responsable de la implementación de los diferentes componentes en los territorios de intervención que estuvieron atentos a los requerimientos de la evaluación.

También se extiende un agradecimiento a la Representante de la FAO en Honduras, Fatima Espinal, y a todo su equipo; al representante de Asuntos Globales Canadá, donante del proyecto; así como a las y los representantes de organizaciones socias del proyecto, como el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Mancomunidad del Consejo Intermunicipal (CAFEG), los Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque (MAPANCE) y la Mancomunidad de los Municipios del Suroeste de Santa Bárbara (MUNASBAR) y los municipios.

Finalmente, se extiende un especial agradecimiento a las organizaciones y personas beneficiarias del proyecto quienes nos han abierto las puertas de sus organizaciones y sus hogares y compartido las experiencias de sus comunidades, sus familias y de cada persona, haciendo posible esta evaluación.

Abreviaturas, siglas y acrónimos

CAFEG	Mancomunidad del Consejo Intermunicipal
CLPI	consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, cuyas siglas corresponden a las del término en inglés
GEI	gas de efecto invernadero
ICF	Instituto de Conservación Forestal
MAPANCE	Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque
MUNASBAR	Mancomunidad de los Municipios del Suroeste de Santa Bárbara
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OPFA	organizaciones productoras forestales y agrícolas
TATE	tecnologías ahorradoras de tiempo y esfuerzo

Resumen ejecutivo

1. El proyecto, Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el oeste de Honduras, PROMUCLIMA, fue implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y sus socios en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, entre los años 2018 y 2023, con dos extensiones sin costo, la primera entre abril y septiembre de 2023, y la segunda entre septiembre de 2023 y marzo de 2024, con el financiamiento de Asuntos Globales Canadá.
2. El proyecto buscó contribuir a reducir la pobreza rural y las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), derivadas de la deforestación y la degradación forestal. Lo anterior mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas, productivas y empresariales de mujeres y jóvenes rurales e indígenas en 12 municipios de los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira en Honduras. Adicionalmente, el proyecto buscó fortalecer las capacidades de las instituciones y organizaciones relacionadas al manejo y al uso de los recursos forestales en estos territorios, mediante la adopción de buenas prácticas e innovaciones en sus procesos productivos.
3. La evaluación final del proyecto ha tenido como propósito: la rendición de cuentas a los actores involucrados y el aprendizaje para otras iniciativas a partir del rescate de lecciones aprendidas por el proyecto. La evaluación ha tenido como objetivo identificar la contribución del proyecto hacia los resultados esperados, su sostenibilidad, así como identificar lecciones y acciones futuras derivadas del proyecto. Para alcanzar este objetivo, ha analizado los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad y analizado los temas transversales de género, derechos humanos y comunidades indígenas, así como las salvaguardas sociales y ambientales.
4. Se previó que los resultados de la evaluación serán utilizados por: FAO, como agencia implementadora y sus socios a nivel nacional, para mejorar el diseño y la implementación de futuras iniciativas; gobiernos locales, mancomunidades y comunidades locales participantes, para dar continuidad a los procesos y profundizar su alcance y resultados; Asuntos Globales Canadá, para mejorar la asignación de sus recursos e implementación de sus proyectos; y otros donantes y organizaciones en la región quienes pueden beneficiarse de los aprendizajes rescatados por la evaluación.
5. La evaluación final del proyecto ha sido liderada por la Oficina de Evaluación de la FAO e implementada con un enfoque de teoría del cambio y una metodología que ha combinado cuatro técnicas de recolección de datos: revisión documental, entrevistas, grupos especializados y observación en terreno. La evaluación se ha basado en la participación de 116 personas, la revisión de más de 200 documentos y la visita a 23 iniciativas productivas. Se ha realizado entre los meses de julio y octubre de 2023, con un modelo que combinó trabajo de gabinete, levantamiento de datos en formato virtual y levantamiento de datos en terreno.
6. La metodología inicia con el diseño de una matriz de evaluación, en la cual se incluyen las preguntas de evaluación y se formula un conjunto de subpreguntas para profundizar la comprensión del evaluando, e indicadores con la información prevista para responder a cada una de las preguntas y subpreguntas formuladas. A partir de la matriz de evaluación se han diseñado los instrumentos de recolección de información. Para el análisis, se ha organizado la información en las categorías de análisis provistas en la matriz, considerando

categorías transversales y también categorías emergentes. Se ha triangulado la información correspondiente a las diversas fuentes de información y se han formulado hallazgos preliminares. En un esfuerzo por validar y profundizar estos hallazgos se ha implementado un espacio de trabajo con el equipo del proyecto en el cual se han analizado colaborativamente estos hallazgos y la evidencia que los sostiene, profundizando su análisis.

Resultados de la evaluación

7. El proyecto ha sido pertinente a las necesidades de la población objetivo y del territorio, con un diseño innovador, coherente y alineado con los lineamientos estratégicos de las organizaciones involucradas, así como las expectativas de desarrollo de Honduras. El proyecto ha alcanzado sus metas de resultados finales, superando la meta de incremento de ingreso entre las mujeres participantes y alcanzando un 89 % de avance en su meta de reducción de GEI. El proyecto alcanzó el 100 % de las metas en tres de cuatro resultados, con un escaso avance en la meta esperada de vincular a las mujeres participantes con productos financieros. Estos datos derivan del sistema de seguimiento del proyecto y remontan a agosto 2023, mientras que el proyecto obtuvo una extensión sin costo hasta marzo 2024. El proyecto ha sido eficiente en la gestión de sus recursos financieros, administrativos y humanos y ha logrado adaptarse de forma eficiente a importantes cambios en el contexto, como la pandemia por COVID-19, desastres naturales y cambios de administración, adaptando los procesos y productos de su trabajo. Pese a lo anterior, se han detectado espacios de mejora para fortalecer la eficiencia en los procesos de gestión de compras y en algunos aspectos del diseño del proyecto, principalmente.
8. Tomando como herramientas principales, la política de género de la FAO, su estrategia regional de género y la política de asistencia feminista internacional de Canadá, el proyecto ha tenido un diseño y una estrategia de implementación con un foco transformador de género; este enfoque no solo busca abordar las consecuencias de la desigualdad de género, sino también las causas estructurales subyacentes. Esto se ha logrado mediante la promoción de cambios significativos en la autonomía económica de las mujeres y jóvenes, así como en la participación en espacios de toma de decisiones. El proyecto ha contribuido al empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes en el territorio, facilitando el acceso a medios productivos, fortaleciendo la asociatividad y fortaleciendo sus capacidades como agentes de cambio para la igualdad de género y para la acción climática. Un importante factor habilitador para estos cambios ha sido la reducción de brechas relacionadas con la disponibilidad de tiempo, mediante el uso de tecnologías ahorradoras de tiempo y esfuerzo (TATE), lo que ha permitido a las mujeres redistribuir el tiempo dedicado a algunas de sus labores domésticas y de producción para fortalecer su autonomía económica. A través de sus acciones y estrategias, el proyecto ha contribuido de manera efectiva a la promoción de la igualdad de género en el territorio mediante la reducción de las desigualdades socioeconómicas y la disminución de la concentración del poder en el ámbito público, así como el desarrollo de capacidades y la sensibilización de actores clave.
9. Los resultados del proyecto tienen una alta probabilidad de ser sostenibles, en tanto el proyecto ha propiciado el trabajo articulado, la apropiación de las estrategias y el desarrollo de capacidades entre los socios locales y personas beneficiarias, para dar continuidad a las estrategias impulsadas. Asimismo, esta sostenibilidad enfrenta riesgos de carácter técnico y político, que se relacionan con las capacidades existentes en el territorio

para la prestación de asistencia técnica a las productoras y sus organizaciones, así como con la voluntad de las autoridades para mantener prácticas y espacios de participación en la gobernanza del territorio.

10. Finalmente, se concluye que el proyecto ha demostrado compromiso con el respeto de los derechos humanos al centrar su accionar en el empoderamiento de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas. Lo anterior se alinea con el principio de no dejar a nadie atrás en el camino hacia el desarrollo sostenible, que propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promoviendo estrategias para la integración social y económica de los grupos más marginalizados, en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Lecciones aprendidas

Lección aprendida 1. La integración efectiva de la acción climática y la igualdad de género es esencial para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Si bien ambos conceptos aparecen de forma conjunta en la narrativa del desarrollo, su articulación de forma coherente y alineada al mandato de las organizaciones continúa siendo un desafío. La propuesta del proyecto, fortaleciendo a mujeres, indígenas y jóvenes como agentes de cambio para la acción climática, la gobernanza del territorio, la soberanía alimentaria, tiene un potencial transformador de género, alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Lección aprendida 2. Las excesivas demoras en la gestión de compras con un modelo centralizado pueden poner en riesgo el impacto y la sostenibilidad del proyecto, limitando el tiempo disponible para apoyar la consolidación de los nuevos procesos productivos y el acceso a mercados de nuevos productos. Se ha aprendido que es importante prever estas demoras, controlar riesgos y descentralizar la participación del equipo en la identificación de proveedores.

Lección aprendida 3. El modelo de gestión del proyecto, con articulación estratégica y operativa con socios locales, contribuye eficazmente al desarrollo del territorio, fortaleciendo la coordinación entre actores, desarrollando capacidades institucionales y facilitando un entorno habilitador para avanzar en los objetivos del proyecto. Este tipo de gestión requiere de coordinación interna del equipo y externa con los socios, liderazgo ad hoc, gobernanza colaborativa y reconocimiento de contribuciones. Esta colaboración no solo fortalece las estrategias, sino que también habilita a los socios locales para dar continuidad a las iniciativas con capacidades fortalecidas.

Lección aprendida 4. La firma de protocolos de consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas (CLPI) es un factor clave para la implementación exitosa de proyectos con un fuerte componente territorial. La firma de estos protocolos de CLPI se basa en un extensos esfuerzos de formación sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, con base en marcos jurídicos nacionales e internacionales; la aplicación del Convenio n.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y el Protocolo de Nagoya entre otros, vinculados al protocolo de consulta del pueblo Lenca. La firma de estos protocolos permite profundizar la pertinencia de la intervención, construir consenso y fomentar la participación de las comunidades indígenas en el proyecto con base en relaciones de confianza, siendo crítica para la implementación exitosa de proyectos como este.

Lección aprendida 5. El involucramiento de las mujeres indígenas en la gestión sostenible de los recursos naturales es una estrategia alineada con el uso de un enfoque feminista, en tanto reconoce la vulnerabilidad incrementada de las comunidades indígenas, especialmente las mujeres indígenas, a los efectos del cambio climático desde una perspectiva interseccional, en la cual se

evidencian las complejas interacciones que dificultan su inclusión social y empoderamiento económico en el sector forestal.

Lección aprendida 6. Las personas jóvenes en los territorios intervenidos aspiran mayormente a migrar hacia a los Estados Unidos de América. En este escenario, se ha aprendido que la innovación tecnológica y agroforestal se presenta como una oportunidad atractiva tanto para la juventud como para la sostenibilidad del modelo de agricultura familiar, frente a la percepción menos atractiva de esta.

Lección aprendida 7. La flexibilidad y capacidad de adaptación del donante, Asuntos Globales Canadá, permitieron ajustar el proyecto a diferentes escenarios y responder eficazmente a cambios de necesidades y oportunidades del entorno. Estas cualidades, en una institución donante, favorecen la creación de un entorno propicio para el desempeño efectivo y el éxito de un proyecto.

Recomendaciones

Recomendación 1. A la Representación de la FAO en Honduras y a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, se recomienda poner en valor y compartir los aprendizajes del diseño del proyecto como parte de las ventajas comparativas de la FAO y para esto elaborar y difundir un producto de conocimiento con las lecciones aprendidas por el proyecto para la integración de la perspectiva feminista y la acción climática, en el marco del mandato de la FAO.

- i. De forma complementaria se recomienda a la Representación de la FAO en Honduras realizar esfuerzos para difundir los logros del proyecto y los resultados de la evaluación a nivel local, regional y nacional e implementando una jornada estratégica de difusión.

Recomendación 2. A la Representación de la FAO en Honduras se recomienda elaborar un análisis interno sobre los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para apoyar la gestión de compras del proyecto, reportar las lecciones aprendidas y proponer ajustes a los procedimientos de compras para incrementar la eficiencia en futuros proyectos.

Recomendación 3. A la Representación de la FAO en Honduras para una gestión de recursos humanos eficiente en la Organización, se le recomienda buscar estrategias para mantener a los y las profesionales que han sido formados por el proyecto, como especialistas en género, colaborando con la FAO o sus socios. Lo anterior en tanto se ha constatado que la experiencia y conocimiento desarrollados en las profesionales es muy escasa en el territorio y ante la emergencia de nuevos proyectos o iniciativas, se requerirá desplegar un nuevo esfuerzo de reclutamiento y preparación de profesionales, con los costos y tiempos asociados.

Recomendación 4. A la Representación de la FAO en Honduras, se recomienda explorar oportunidades de financiamiento y alianzas para escalar las estrategias del proyecto a otros territorios del país, con un abordaje interagencial o en alianza con otros socios de desarrollo. Lo anterior se basa en el interés y los esfuerzos conjuntos iniciados con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, con potencial de ser ampliado a otras agencias. Adicionalmente, se recomienda explorar oportunidades de financiamiento y alianzas para dar continuidad al trabajo realizado por el proyecto en Santa Bárbara y Lempira, en una segunda etapa, con un foco prioritario en apoyar el acceso a mecanismos financieros, la comercialización y el acceso a mercados y consolidar los cambios alcanzados.

1. Introducción

1. El presente documento constituye el informe de la evaluación final del proyecto. La evaluación ha sido desarrollada entre los meses de julio y octubre de 2023 con una modalidad híbrida que ha incorporado levantamiento de datos en formato presencial y virtual.

1.1 Finalidad de la evaluación

2. La evaluación ha tenido dos propósitos principales:
 - i. El aprendizaje de los actores involucrados a partir del análisis del logro de los resultados del proyecto, en términos de su relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, así como la incorporación de los temas transversales. Para facilitar ese aprendizaje durante el ejercicio de evaluación se identificaron lecciones aprendidas y se examinó los factores que contribuyeron o limitaron la consecución de los resultados, los motivos y circunstancias de los resultados alcanzados y no alcanzados, así como las buenas prácticas.
 - ii. La rendición de cuentas a los actores involucrados, principalmente al donante y a los gobiernos participantes a nivel nacional y local, y a la FAO.

1.2 Destinatarios de la evaluación

3. Los usuarios y usos previstos de la evaluación son:
 - i. los socios del proyecto como el Instituto de Conservación Forestal (ICF), los gobiernos locales municipales y las mancomunidades (estos actores podrán emplear los hallazgos y las lecciones aprendidas para mejorar el diseño e implementación de futuras intervenciones, así como proyectos en curso);
 - ii. el gobierno, los socios y las comunidades locales participantes quienes podrán usar las conclusiones y lecciones aprendidas como herramientas para dar continuidad a los procesos implementados por el proyecto y profundizar su alcance y resultados;
 - iii. la Representación de la FAO en Honduras, en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO y en la sede de la FAO quienes tomarán los principales resultados de la evaluación para su planificación estratégica y como insumo para el diseño de futuras propuestas a nuevos socios financieros;
 - iv. Asuntos Globales Canadá, como donante, quienes utilizarán los resultados de la evaluación como evidencia para mejorar la implementación de sus proyectos y asignación de sus recursos; y
 - v. otros donantes y organizaciones que apoyen proyectos sobre cambio climático, deforestación y degradación forestal, quienes pueden beneficiarse de los aprendizajes del proyecto.

1.3 Alcance y objetivos de la evaluación

4. La evaluación valoró el período proyectado para la ejecución del proyecto desde marzo del 2018 hasta el cierre del levantamiento de datos de la evaluación en agosto de 2023, considerando las extensiones sin costo para su implementación y cubriendo las actividades

de todos los componentes del proyecto. Durante la realización de la evaluación se ha tramitado una nueva extensión sin costo,¹ la que no es parte del alcance de la misma.

5. Si bien la cobertura geográfica de la evaluación ha sido el territorio intervenido, compuesto por 12 municipios pertenecientes a los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, se han valorado los logros y las dificultades que ha afrontado el proyecto en su ejecución tanto a nivel nacional, como regional y local.
6. Los objetivos específicos de la evaluación son:
 - i. valorar la pertinencia del proyecto, entendida como la medida en que la intervención ha sido coherente con las prioridades y políticas nacionales y las prioridades y objetivos estratégicos de la FAO;
 - ii. valorar la eficacia del proyecto, entendida como la medida en la que se han logrado los resultados planteados;
 - iii. valorar la eficiencia del proyecto, entendida como la capacidad del proyecto de convertir los insumos en resultados de la forma más eficiente;
 - iv. valorar la sostenibilidad del proyecto, entendida como la probabilidad que los efectos positivos del proyecto continúen;
 - v. valorar la inclusión de los temas transversales como el género, los derechos humanos, las salvaguardas medioambientales y sociales en la implementación del proyecto; y
 - vi. valorar el trabajo realizado con las comunidades locales y los enfoques y procesos que se han utilizado en la salvaguardia de los Pueblos Indígenas.

1.4 Metodología

7. La metodología de la evaluación se ajusta a las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y a las guías de evaluación de la Oficina de Evaluación de la FAO, específicamente en cuanto a las directrices y prácticas metodológicas. La evaluación ha utilizado los siguientes enfoques:
 - i. enfoque consultivo con participación de actores clave;
 - ii. enfoque de teoría del cambio;
 - iii. enfoque de evaluación sensible al género y a la cultura;
 - iv. enfoque de derechos humanos; y
 - v. gestión basada en resultado.
8. Las normativas y estándares que han guiado el diseño y la implementación de la evaluación han sido:
 - i. Política de género de la FAO (FAO, 2020);
 - ii. Manual de la FAO sobre el CLPI (FAO, 2017);
 - iii. Política de la FAO sobre Pueblos Indígenas y tribales (FAO, 2015);

¹ La nueva fecha no excedente del proyecto es el 31 de marzo de 2024.

- iv. Marco ambiental y social de la FAO (FAO, 2023); y
- v. Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe (Grupo de Trabajo Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe, 2021).

1.4.1 Criterios y preguntas de evaluación

9. El ejercicio de evaluación final del proyecto ha basado su indagación en cuatro criterios principales: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad y ha añadido como temas transversales —género y comunidades indígenas, así como los mandatos de derechos humanos y salvaguardas ambientales y sociales. Cada criterio ha incorporado al menos una pregunta evaluativa, la que ha sido ampliada en una matriz de evaluación formulando subpreguntas. Esta se puede observar en el apéndice 2 de este informe.

Cuadro 1. Preguntas de evaluación

Criterio	Pregunta de evaluación
Pertinencia	¿En qué medida están alineados los resultados del proyecto con las áreas estratégicas de la FAO, el Marco de programación por países de FAO Honduras (FAO, 2016), las prioridades del país y las necesidades de los grupos beneficiarios?
Eficacia	¿Qué resultados, esperados y no esperados, ha logrado el proyecto, y en qué medida estos contribuyeron al logro de sus objetivos?
Eficiencia	¿En qué medida se ha ejecutado el proyecto de forma eficiente en función de los costes? ¿En qué medida ha sido capaz de adaptarse a cualquier cambio en las condiciones para mejorar la eficiencia de la ejecución del proyecto?
Sostenibilidad	¿Qué tan sostenibles son los resultados alcanzados a nivel ambiental, social, institucional y financiero? ¿Cuáles son los riesgos claves que puedan afectar la sostenibilidad de los logros del proyecto?
Temas transversales	¿En qué medida se han tenido en cuenta las consideraciones de género en el diseño y ejecución del proyecto? ¿Ha velado el proyecto por la equidad de género en la participación y beneficios, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres?
	¿De qué manera se tuvieron en cuenta a las comunidades locales indígenas en el diseño e implementación del proyecto?
	¿De qué manera se tuvieron en cuenta los derechos humanos? ¿Ha trabajado el proyecto para contribuir a su realización?
	¿En qué medida se han tenido en cuenta las preocupaciones medioambientales y sociales en el diseño y ejecución del proyecto?
Lecciones aprendidas	¿Qué lecciones se pueden aprender a partir de las experiencias del proyecto? ¿Cuáles tienen mayor valor y potencial para aplicarse, replicarse y utilizarse de forma más amplia?

Fuente: Términos de referencia de la evaluación.

1.4.2 Técnicas de recolección de información

10. Para responder a las preguntas formuladas, el Equipo de evaluación ha diseñado una propuesta metodológica, basada en cuatro técnicas de recolección de datos. Estas han sido las siguientes.

- i. Revisión documental: analizando documentos estratégicos de la FAO, el donante y sus socios, documentos de diseño e implementación del proyecto, datos del sistema de seguimiento del proyecto; la plataforma de información del proyecto; informes de avance; informes de ejecución del proyecto; documentos estratégicos nacionales; informes técnicos e informes de las misiones de apoyo de la FAO; entre otros.
- ii. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave, partes interesadas y personas participantes en el proyecto a nivel regional, nacional y local: lo anterior ha tenido como objetivo indagar en la percepción de los distintos actores involucrados en el proyecto sobre su diseño, implementación y resultados alcanzados. El foco de la indagación se ha ajustado, con respecto a aquellos momentos y componentes del proyecto con los que cada actor se ha relacionado de forma más directa. Estas entrevistas han sido implementadas con un formato combinado entre entrevistas presenciales en terreno y entrevistas virtuales. Los actores que se encuentran en el territorio en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira han sido entrevistados en forma presencial, y quienes realizan sus labores a nivel nacional o fuera de Honduras han sido entrevistados de forma telemática.
- iii. Grupos especializados con personas y organizaciones participantes del proyecto: lo anterior ha tenido como objetivo profundizar la indagación sobre la valoración que tienen las personas y organizaciones productoras forestales y agrícolas (OPFA) que han sido beneficiarias de los diferentes componentes del proyecto, sobre sus procesos y resultados. Estos grupos especializados han sido realizados de manera presencial en los predios de las personas u organizaciones.
- iv. Observación directa durante las visitas a terreno: en conjunto con el levantamiento de datos cualitativos, el Equipo de evaluación ha realizado un proceso de observación de los proyectos implementados, con énfasis en las tecnologías incorporadas, los procesos adaptados y los resultados obtenidos.

1.5 Estrategia de muestreo

11. Para la selección de la muestra de actores participantes en las entrevistas y grupos especializados se ha utilizado una estrategia de muestreo intencionado. Este muestreo se ha basado en los principios de representatividad de los principales grupos de personas y organizaciones beneficiarias y en la factibilidad de acceder a las personas durante la misión programada.
12. En términos territoriales el muestreo consideró entrevistar a actores provenientes de los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, y de la Mancomunidad del Consejo Intermunicipal (CAFEG), la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque (MAPANCE) y la Mancomunidad de los Municipios del Suroeste de Santa Bárbara (MUNASBAR). Se entrevistó productores individuales, representantes de organizaciones e instituciones de un total de nueve municipios. Esta definición ha sido tomada en virtud de la amplitud geográfica del alcance del proyecto, así como las dificultades de acceso a algunos territorios, lo que ha limitado la factibilidad de visitar la totalidad de municipios que han formado parte del proyecto.
13. A nivel institucional, se definió entrevistar a actores y organizaciones a nivel nacional, a nivel de mancomunidades y de municipios. A nivel de roles se propició entrevistar a

quienes lideran las organizaciones o bien quienes han estado más estrechamente vinculados al proyecto.

14. A nivel comunitario se ha propiciado la participación de OPFA y personas productoras individuales que han sido beneficiarias de tecnologías climáticamente inteligentes y TATE, con tipos de proyectos diversos.
15. En total, 116 personas participaron en la evaluación (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Categorías actores participantes en la evaluación

Tipo de actor	Organización	N.º participantes
Equipo FAO	FAO	8
Equipo técnico	Proyecto, Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el oeste de Honduras, PROMUCLIMA	6
Donante	Asuntos Globales Canadá	1
Representantes socios nacionales	ICF	5
Representantes mancomunidades	CAFEG	4
	MAPANCE	0
	MUNASBAR (Gerente y presidenta de la comunidad indígena de Lenca)	2
Representantes municipios	Oficina Municipal de la Mujer (Municipalidad de Gualcinse y San Marcos de Caiquín)	3
	Unidad de Medio Ambiente (Municipio de Gualcinse)	1
	Autoridad Municipal (Municipalidad de Gualcinse y San Marcos de Caiquín)	2
Representantes de OPFA	OPFA procesamiento de café	12
	OPFA producción de peces	12
	OPFA de ganadería	5
	OPFA de producción de huevos	11
	OPFA procesamiento de café y tajadas de plátano	4
	OPFA artesanías nispereñas	7
	OPFA de miel	6
	OPFA de miel jóvenes	2
	OPFA cactus y suculentas	3
	OPFA productora de ajos	5
OPFA de panadería	6	
Los productores o las productoras individuales		11
Total		116

Fuente: Elaboración propia.

1.5.1 Estrategia de análisis

16. Los datos recolectados han sido analizados y triangulados para dar respuesta a las preguntas de evaluación. Para esto, el análisis se ha estructurado en tres etapas:
 - i. En una primera etapa se ha desarrollado un análisis de contenido cualitativo, organizando y dando sentido el contenido del levantamiento de datos en una matriz de análisis, desde una perspectiva temática. Para esto se ha organizado la totalidad de la información recolectada en torno a las preguntas y subpreguntas de evaluación y a las categorías emergentes, estructuradas en la matriz de evaluación.
 - ii. En una segunda etapa se ha triangulado la información recolectada mediante las diferentes técnicas de levantamiento de datos, alrededor de cada una de las categorías analíticas. En esta triangulación se indaga en los consensos y disensos existentes, se organiza la evidencia y se elaboran los hallazgos preliminares.
 - iii. En una tercera etapa, se han discutido los hallazgos preliminares con el equipo del proyecto, recolectando su retroalimentación, fortaleciendo la propuesta de hallazgos y profundizando la evidencia que los sostiene. Lo anterior se ha realizado en un taller de presentación de hallazgos preliminares con el equipo del proyecto.

1.6 Limitaciones

17. El proceso de evaluación final ha sido implementado previo al cierre de la extensión sin costo del proyecto; y al momento de entrega de este informe se encuentra aprobada una nueva extensión sin costo. El alcance de esta nueva extensión no ha sido incorporado en la evaluación final debido a que no había posibilidad de posponer la evaluación en función de la nueva fecha no excedente del proyecto. Esta cuestión ha sido abordada con los actores participantes en la evaluación y el alcance de la evaluación acordado con el equipo del proyecto.
18. Al ser el periodo de cierre del proyecto, parte del equipo no se encontraba disponible para participar en las diversas actividades de la evaluación, por este motivo se ha gestionado con el coordinador del proyecto una serie de reuniones concentradas en un marco temporal restringido para asegurar la participación del equipo técnico del proyecto previo a su partida.
19. Debido a los cambios de autoridades y contrapartes técnicas del proyecto, en algunas instituciones, sobre todo a nivel nacional, ha habido dificultades para acceder a contrapartes institucionales lo suficientemente informadas sobre la experiencia de implementación del proyecto. Para mitigar esta limitación el equipo ha realizado entrevistas grupales a nivel institucional central, maximizando la posibilidad de rescatar información, y ha solicitado recomendaciones al equipo del proyecto y a representantes institucionales sobre las personas idóneas para informar.
20. La dispersión geográfica de las organizaciones y personas beneficiarias del proyecto ha dificultado el acceso a un mayor número de personas y organizaciones beneficiarias, durante la misión del equipo. Lo anterior ha sido subsanado con una acuciosa planificación de la misión, programada en estrecha coordinación con el equipo del proyecto, quienes han apoyado los traslados y coordinaciones con las personas participantes facilitando así un uso lo más eficiente posible del tiempo. En la misma línea se decidió dedicar el

tiempo de la misión en terreno para el levantamiento de datos con los actores clave y personas beneficiarias en terreno en los departamentos de Santa Bárbara y Lempira, y posteriormente complementar con una estrategia de indagación virtual con quienes se encontraban en Tegucigalpa.

21. La consultora experta en evaluación, parte del equipo de evaluación, ha tenido un imprevisto de salud que le ha impedido participar en la misión en terreno. Lo anterior ha sido mitigado con la asistencia de la Gerenta de la evaluación y el Evaluador especialista a la misión en terreno, y con la realización de entrevistas virtuales de actores clave, como los integrantes del equipo técnico y las autoridades a nivel central. De esta manera, la consultora pudo acceder a informantes clave a pesar de su imposibilidad de viajar.

1.7 Estructura del informe

22. El informe de evaluación se estructura en tres grandes secciones: una primera sección se presenta introducción, objetivos, alcance y metodología de la evaluación. Una segunda sección presenta antecedentes, contexto y teoría del cambio del proyecto. Una tercera sección presenta los hallazgos de la evaluación organizados por criterios; las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.
23. El informe se acompaña de tres anexos: agentes clave consultados, matriz de evaluación, ejecución presupuestaria anual en los dólares estadounidenses por producto y agenda de misión.

2. Antecedentes y contexto del proyecto

24. El proyecto ha surgido por una invitación directa del donante: Asuntos Globales Canadá, para la utilización de recursos remanentes. Ante esta solicitud la FAO ha diseñado la propuesta de proyecto y ha actuado como entidad implementadora.

Cuadro 3. Información básica del proyecto

Título del proyecto	Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el sector forestal en el oeste de Honduras
Símbolo del proyecto	GCP/HON/045/CAN
País receptor	Honduras
Socio financiero	Asuntos Globales Canadá
Fecha de entrada en funcionamiento (fecha de inicio)	Junio 2018
Fecha no excedente (fecha de finalización)	Marzo 2024 (con dos extensiones sin costo)
Clasificación riesgo ambiental y social	Riesgo moderado
Presupuesto total	5 014 647,15 USD ⁱ

Nota: ⁱ Si bien el presupuesto inicial era de 6 624 814,00 CAD (en ese momento 5 204 096 USD), por diferencial cambiario se terminó recibiendo 5 014 647,15 USD.

Fuente: Elaboración propia.

25. El proyecto ha sido implementado en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, en la zona del oeste de Honduras.

Figura 1. Mapa de intervención del proyecto



Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto. Mapa se conforma a Naciones Unidas. 2004. *Map of Honduras*. <https://www.un.org/geospatial/content/honduras>

26. Honduras es un país de ingresos medianos bajos, con alta prevalencia de pobreza y pobreza extrema rural (INE, 2024) con la mayor concentración de pobreza extrema en las regiones oeste y sur del país (Documento del proyecto).
27. Honduras es un país muy vulnerable al cambio climático y a eventos relacionados como sequías, tormentas tropicales e inundaciones. Los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira presentan altas tasas de deforestación y degradación forestal, lo que contribuye a un alto nivel de GEI. La deforestación y la degradación del bosque han reducido la capacidad productiva, lo que se profundiza con sequías, inundaciones y contaminaciones de cursos de agua (Documento del proyecto).
28. La demanda por tierras agrícolas, la recolección de leña, los incendios forestales, la tala ilegal y el alto crecimiento de la población son algunos de los factores que explican la deforestación. La débil gobernanza es otro factor que profundiza la deforestación y se expresa en factores como la inadecuada planificación, la falta de datos y evidencia disponible para apoyar la toma de decisiones y la falta de espacios de participación (Documento del proyecto).
29. En los 12 municipios seleccionados existe una tensión permanente entre la agricultura y la conservación de los bosques. La producción agroforestal tiene limitados rendimientos y limitada calidad de los productos, y existen brechas en el acceso a mercados debido a un escaso uso de tecnología y una baja coordinación entre los vínculos y las actividades a lo largo de la cadena de valor, entre otros (Documento del proyecto).
30. El territorio tiene una vegetación de bosque nuboso tropical siempre verde, con un alto nivel de biodiversidad y variadas especies de flora y fauna. La población en los municipios seleccionados de Santa Bárbara y Lempira se compone de una mayoría de población indígena (Lenca) y gran cantidad de hogares con jefatura femenina y que viven en la pobreza y pobreza extrema. El acceso a medios de vida está marcado por el desempleo, la exclusión social y la desigualdad de género. (Documento del proyecto; Naciones Unidas Honduras, 2021).
31. Las mujeres indígenas son especialmente vulnerables a los efectos de la deforestación y el cambio climático porque dependen del bosque para la agricultura de subsistencia, para recolectar leña para calefacción y cocinar, para acceder a alimentos e ingredientes para la medicina tradicional, así como para acceder al agua dulce (Documento del proyecto; Naciones Unidas Honduras, 2021).
32. Existe amplia desigualdad territorial y desigualdad de género que obstaculiza el ejercicio de los derechos de las mujeres, limita su empoderamiento económico y su participación en iniciativas de desarrollo; afectando desproporcionadamente a mujeres, indígenas y jóvenes, entre otros grupos (Naciones Unidas Honduras, 2021).
33. Honduras tiene un amplio conjunto de normas, políticas, planes y programas relacionados con los compromisos adquiridos para avanzar en acción climática y para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ejemplos de esta estructura normativa, de política e institucional son: el Plan Nacional de Desarrollo (República de Honduras, 2010), el Decreto Ley de Cambio Climático 297-2013 (República de Honduras, 2014), el Plan Maestro de Agua, Bosques y Suelos (Gobierno de la República de Honduras, 2017), y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (SERNA, 2012; Documento del proyecto).

34. Honduras se está beneficiando de los mecanismos internacionales en el ámbito del Acuerdo de París para enfrentar el cambio climático. En 2021 Honduras estaba implementando cuatro proyectos del Fondo Verde para el Clima, tres regionales y un proyecto nacional. Los fondos verdes presentan una gran oportunidad para que Honduras se adapte a los efectos del cambio climático y aumente la resiliencia del país ante eventos climáticos extremos, esto requiere anclar los temas ambientales y de cambio climático en la planificación y las agendas nacionales y establecer responsabilidades claras dentro de la estructura del gobierno (Naciones Unidas Honduras, 2021).
35. Las instituciones responsables de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por Honduras al momento de diseño del proyecto eran:
- i. Oficina Presidencial de Cambio Climático (Clima+);
 - ii. Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas;
 - iii. ICF;
 - iv. Secretaría de Agricultura y Ganadería;
 - v. Ministerio de Educación (Secretaría de Educación); y
 - vi. Instituto Nacional de la Mujer.²

2.1 Personas beneficiarias y socios del proyecto

36. Las personas beneficiarias directas del proyecto han sido 2 000 mujeres y jóvenes, grupos de mujeres, OPFA y los productores o las productoras individuales de 12 municipios pertenecientes a las mancomunidades de CAFEG, MAPANCE y MUNASBAR.
37. A nivel institucional, los socios del proyecto son la Oficina Presidencial de Cambio Climático (Clima+), el ICF, el Ministerio de Medio Ambiente, los gobiernos locales municipales y la asociación de municipios (mancomunidades).

2.2 Teoría del cambio

38. La teoría del cambio elaborada por el proyecto tiene un impacto esperado de incrementar la calidad de vida de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas cuyos medios de vida dependen de los recursos forestales en el oeste de Honduras. Para alcanzar este impacto los resultados esperados son su empoderamiento económico y participación en los espacios de gobernanza climática.
39. El aumento de la participación de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas en los espacios de toma de decisiones a nivel local contribuyó a cerrar las brechas de género. Permitió que las mujeres y jóvenes rurales e indígenas se incorporasen plenamente como sujetos de derecho en las estructuras de gobernanza local para la conservación y el manejo sostenible de recursos agroforestales. El fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos municipales en aspectos de género y medio ambiente también fue un factor habilitador para la participación de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas en el desarrollo de

² El Instituto Nacional de la Mujer es la entidad encargada de orientar las acciones de las 298 Oficinas Municipales de la Mujer en seis ejes estratégicos (violencia, participación social, medio ambiente, economía, educación y salud).

proyectos productivos, en consonancia con los planes locales de adaptación y mitigación. Lo anterior ha contribuido a fortalecer la economía de las familias y las comunidades.

40. Los resultados intermedios considerados en la teoría del cambio del proyecto son: mejorada la gobernanza municipal e incrementada la participación de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas para la conservación y manejo sostenible de los recursos agroforestales; e incrementado el empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas pertenecientes a OPFA, en consonancia con los planes municipales.
41. Adicionalmente, los resultados inmediatos han sido: incrementada la participación efectiva e igualitaria de las mujeres y jóvenes en las instancias de decisión a nivel local que promueven el manejo sostenible del bosque y la acción climática; fortalecidas las capacidades de las organizaciones de productores, organismos municipales y centros de enseñanza en conservación y uso sostenible de los recursos forestales con énfasis en las mujeres y jóvenes, rurales e indígenas; fortalecidas las capacidades de las organizaciones de productores, organismos municipales y centros de enseñanza en conservación y uso sostenible de los recursos forestales con énfasis en las mujeres rurales e indígenas y los jóvenes; mejorado el acceso a mercados y a financiamiento de iniciativas empresariales, especialmente las que involucran mujeres y jóvenes rurales e indígenas de OPFA; y mejora de las actividades de mitigación a escala de paisaje y tecnologías climáticamente inteligentes a través de la participación directa de mujeres y jóvenes rurales e indígenas.

Figura 2. Marco de resultados del proyecto



Fuente: Base de datos del proyecto.

42. En el marco del proceso de evaluación el Equipo de evaluación ha formulado una versión simplificada de teoría del cambio, que buscó desarrollar los aspectos más estratégico del proyecto. Esta teoría del cambio ha sido utilizada para esquematizar y estructurar la indagación realizada en el marco de la evaluación y ofrece impacto, resultados a largo

plazo, resultados a corto plazo y movilizadoras de cambio. En la página siguiente se encuentra el diagrama de la teoría del cambio reconstruida.

43. En este esfuerzo se observan a la base los movilizadores de cambio que han hecho posible la intervención y que se relacionan con las estrategias utilizadas por el proyecto para alcanzar los resultados esperados. Estos movilizadores de cambio han sido principalmente: facilitar el acceso a medios productivos, los esfuerzos para el desarrollo de capacidades productivas, el fortalecimiento de la asociatividad, las estrategias para facilitar el acceso a mercados, el apoyo al uso de tecnologías climáticamente inteligentes, el apoyo a la planificación institucional sensible al género, el fortalecimiento de espacios, mecanismos y capacidades para la participación y el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y las funcionarias.

Figura 3. Teoría del cambio reconstruida para evaluación



Fuente: Teoría del cambio reconstruida por el Equipo de evaluación.

3. Hallazgos de la evaluación

3.1 Pertinencia

Hallazgo 1. El diseño del proyecto se encuentra alineado con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 (FAO, 2021), el Marco de programación por países de FAO Honduras (FAO, 2016), las prioridades nacionales de desarrollo de Honduras y las prioridades del donante, vigentes al momento de su diseño.

44. Tanto la revisión documental como la percepción de los actores participantes en la evaluación evidencian una clara alineación de los objetivos y resultados esperados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Plan de desarrollo y normas, planes y estrategias de Honduras sobre cambio climático, la política del donante, el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 (FAO, 2021) y el Marco de programación por países, vigentes el año 2018, la alineación se observa en Cuadro 4.

Cuadro 4. Alineación proyecto con prioridades nacionales e internacionales

Actor	Instrumento/componente
Sistema de Naciones Unidas: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	ODS 1: fin a la pobreza ODS 5: igualdad de género ODS 13: acción por el clima
Honduras	a. Plan nacional y visión de país 2010-2038 (República de Honduras, 2010) ⁱ , Objetivo 3 b. Ley de cambio climático (República de Honduras, 2014) c. Plan maestro de agua, bosques y suelos (Gobierno de la República de Honduras, 2017) d. Estrategia nacional sobre cambio climático e. Compromisos de las contribuciones determinadas a nivel nacional de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ⁱⁱ
Asuntos Globales Canadá	Política de asistencia internacional feminista de Canadá Áreas de acción 1, 3 y 4 ⁱⁱⁱ
Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 ^{iv}	Objetivo estratégico 2: aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la silvicultura y la pesca de manera sostenible Objetivo estratégico 3: reducir la pobreza rural Iniciativa regional 3: cambio climático y sostenibilidad ambiental, y en atención a grupos prioritarios como mujeres, jóvenes rurales y Pueblos Indígenas
Marco de programación por países, FAO Honduras 2015- 2017	Área prioritaria C: uso sostenible de recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres Resultado 1: las comunidades, asociaciones de productores y gobiernos locales, con el apoyo de la FAO, implementan buenas prácticas en la gestión de los recursos naturales, que aumentan su resiliencia al cambio climático

Notas: ⁱ "Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo decente, que aproveche sus recursos de manera sostenible y reduzca la vulnerabilidad ambiental".

ⁱⁱ a. La restauración de 1 millón de ha de bosques para 2030 a través de inversiones específicas para implementar medidas prioritarias del Programa nacional agroforestal para paisajes productivos sostenibles. b. La Acción nacional apropiada de mitigación relacionada con la leña eficiente con el objetivo de reducir el 39 % del consumo de madera de los hogares rurales, contribuyendo a reducir la deforestación. c. La implementación de sistemas agroforestales como el tradicional sistema

Quesungual; cambios en los ciclos de rotación de cultivos; incentivar la producción de semillas nativas adaptadas a las condiciones locales. d. El desarrollo de modelos agrícolas locales para divulgar las mejores prácticas que promuevan la adaptación al cambio climático.

ⁱⁱⁱ AA1: igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, (apoyo a organizaciones y movimientos locales de mujeres que promueven los derechos de las mujeres, mejorar la capacidad institucional del sector público, y ayudar a construir una base sólida de evidencia para apoyar las acciones de igualdad de género). AA3: crecimiento que funcione para todos, (empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica de sus familias y comunidades puede conducir a un crecimiento económico más amplio y un cambio duradero). AA4: acción ambiental y climática.

^{iv} Vigente durante la fase de diseño del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

45. La alineación del proyecto con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 (FAO, 2021), el donante y Honduras se evidencia, no sólo en la declaración sobre su marco de acción, sino también en los resultados esperados e indicadores de seguimiento. Si bien la alineación se ha realizado con respecto a los instrumentos de planificación vigentes en 2018, se observa igualmente coherencia con el nuevo Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y las cuatro mejoras esperadas. El proyecto contribuye de forma directa a:
- i. mejor producción, particularmente con respecto a las esferas programáticas prioritarias 1, innovación para la producción agrícola sostenible y 2, acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos;
 - ii. mejor medio ambiente, particularmente con respecto a las esferas programáticas prioritarias 1, sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él, 2, bioeconomía para la alimentación y la agricultura sostenibles y 3, biodiversidad y servicios ecosistémicos en favor de la alimentación y la agricultura; y
 - iii. una vida mejor, especialmente en relación a las esferas programáticas prioritarias 1, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural, 2, transformación rural inclusiva y 5, sistemas agroalimentarios resilientes.

Hallazgo 2. El diseño y las actividades del proyecto son pertinentes a las necesidades de su población meta. Pese a esto, se reconoce que el territorio y la población meta enfrentan importantes brechas de desarrollo y tienen múltiples necesidades que no pueden ser cubiertas en el marco de una única intervención.

46. Es consenso entre los actores participantes que el proyecto responde a las principales necesidades de la población meta, reconociendo que estas necesidades exceden el alcance del proyecto, en términos de su focalización y de sus áreas de acción. El bajo nivel de ingresos, y las altas tasas de pobreza extrema en las zonas rurales, la afectación ante eventos climáticos, la deforestación y degradación del medio ambiente y sus efectos, los altos niveles de emisiones de GEI y la débil gobernanza del territorio son las principales necesidades identificadas al momento del diseño del proyecto.
47. Luego del inicio de la implementación, el proyecto realizó diversos estudios que confirman una adecuada identificación de necesidades y una intervención pertinente, pese a un diagnóstico inicial acotado. Estos estudios han permitido profundizar el análisis de necesidades con foco en temas de género, a nivel individual, grupal e institucional, y en términos GEI y prácticas productivas, principalmente.

48. De la misma forma, el proyecto ha utilizado un sistema de seguimiento que ha insumado la toma de decisiones del equipo con respecto a la intervención, habilitando una intervención pertinente a las necesidades de la población objetivo y a las oportunidades del entorno.
49. Por otro lado, las principales necesidades abordadas por el proyecto, que han sido reconocidas por los actores participantes en la evaluación, han sido:
- i. contribución a la reducción de emisiones GEI
 - ii. generación de ingresos
 - iii. seguridad alimentaria a partir de la adopción de tecnologías climáticamente inteligentes
 - iv. TATE para mujeres y grupos de mujeres
 - v. fortalecimiento de la participación generando gobernanza local

Hallazgo 3. El diseño del proyecto es coherente y ha sido innovador para la cartera programática de la FAO y sus socios.

50. La percepción de los diversos actores, así como la revisión de los documentos del proyecto, especialmente la matriz de marco lógico, dan cuenta de un diseño coherente en términos de la relación entre los productos, resultados esperados y horizonte de impacto del proyecto.
51. La propuesta conceptual subyacente al diseño del proyecto, especialmente en lo que respecta al enfoque feminista y su focalización en mujeres rurales e indígenas, así como en el cambio climático, surge de las prioridades del donante y de su política de asistencia internacional feminista. Se trata de una propuesta conceptual innovadora para la cartera programática de la FAO y sus socios en Honduras. La innovación radica en la integración transversal del componente de género desde una perspectiva feminista, implicando una propuesta de género transformadora basada en una mirada interseccional y de acciones afirmativas que aborda diversas formas de opresión relacionadas con categorías de género, interculturalidad y etapa del ciclo de vida, entre otros.
52. Estos énfasis, más el acotado tiempo disponible para la elaboración de la propuesta,³ han constituido importantes desafíos para el equipo que ha diseñado el proyecto. Pese a estos, se ha evidenciado que el equipo de la FAO Honduras, con el apoyo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO y de la sede de la FAO, ha sido capaz de elaborar un diseño coherente, pertinente a las necesidades del territorio y la población meta e innovador en su propuesta.

Hallazgo 4. El proyecto requirió diversas adaptaciones en su diseño original y en los procesos de reclutamiento del equipo, que repercutieron en dificultades para su instalación y puesta en marcha.

53. Estas adaptaciones fueron:

³ Las restricciones de tiempo para el diseño se deben a las características de la invitación directa realizada por Asuntos Globales Canadá para el uso de recursos remanentes, para la cual la FAO contó con aproximadamente seis semanas para el diseño de la propuesta.

Cuadro 5. Principales adaptaciones al diseño original del proyecto

Área	Tema	Adaptación
Criterio	Criterios de focalización de organizaciones beneficiarias.	Debido a la constatación de la inexistencia de Cooperativas agroforestales —originalmente meta del proyecto— en el territorio de implementación, se decidió focalizar las actividades del proyecto en OPFA. ⁴
	Ampliación del mecanismo de focalización.	El proyecto ha ampliado el mecanismo de focalización a OPFA a personas productoras individuales.
Equipo	Adaptación del equipo técnico para la atención.	Con el propósito de brindar una adecuada atención a OPFA el proyecto ha debido ampliar su equipo de cadenas cortas de valor.
	Adaptación de procesos de reclutamiento y desarrollo de capacidades.	Debido a las dificultades para reclutar personal capacitado en género en el territorio se definió disminuir los requerimientos al respecto y generar espacios de entrenamiento del equipo al interior del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

54. Las dificultades encontradas a raíz de estos problemas de diseño han implicado desafíos y retrasos en la instalación, particularmente en cuanto al reclutamiento del equipo técnico de género. Sin embargo, las adaptaciones realizadas en la fase inicial han permitido dar continuidad a la implementación del proyecto.

3.2 Eficacia

Hallazgo 5. El proyecto ha alcanzado importantes resultados a nivel individual, familiar, comunitario e institucional que son reconocidos y valorados por los diversos actores participantes en la evaluación y que constituyen aportes al desarrollo sostenible del territorio y sus comunidades.

55. Los actores consultados reconocen como principales resultados, a nivel de desarrollo productivo, la activación y fortalecimiento de unidades productivas mediante el uso de tecnologías, tanto tecnologías climáticamente inteligentes como TATE.⁵ Adicionalmente,

⁴ A diferencia de las cooperativas agroforestales que requieren una constitución de acuerdo a la ley y mecanismos de funcionamiento ad hoc, OPFA pueden constituir organizaciones de los productores y las productoras de carácter formal o informal.

⁵ Las TATE como ecofogones reducen en promedio 550 horas/año por concepto de reducción en el tiempo de cocción de alimentos y recolección de leña. Máquinas de coser para elaborar artesanías del tule reduce en un 50 % el tiempo en comparación con máquina de coser tradicional. Molinos de maíz reducen de 30-40 m diarios el trabajo y esfuerzo de las mujeres; estufas para frituras reducen en un 50 % la elaboración de tajaditas, mejorando también la calidad y reducción de pérdidas. Envasadoras reducen de 20-25 m a 1 m el envasado de una botella de miel. Tecnologías como ecofogón, hornos panadería y tostadora de café no solo reducen el tiempo en la obtención del producto final, sino también conlleva una serie de beneficios como reducción en los costos de materia prima (en el caso de los hornos), mejores condiciones de salud durante el trabajo (menor exposición al humo) y reduce el requerimiento de personal para la producción (para tostar café se ocupaban tres a cuatro personas en el turno, ahora uno a dos personas pueden tostar 500-700 lb/día).

se reconoce como se fortaleció el trabajo de OPFA, mediante el desarrollo y puesta en marcha de sus planes de negocios.

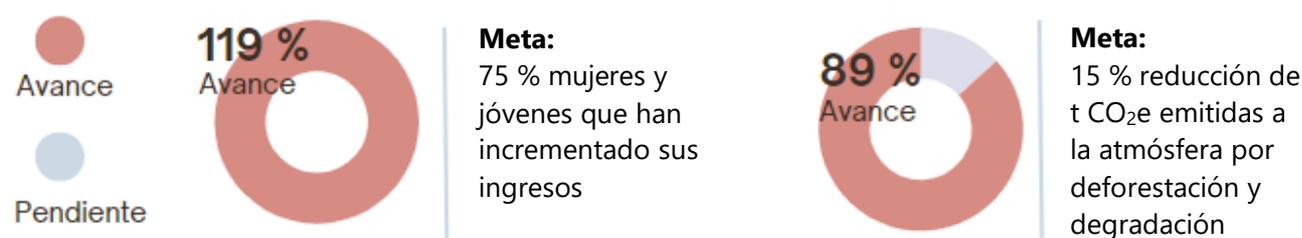
56. A nivel de contrapartes nacionales, se reconoce la contribución del proyecto en la reducción de las emisiones GEI y los avances en el desarrollo e instalación de tecnologías, herramientas y metodologías para la mitigación de emisiones GEI y su seguimiento, así como el desarrollo de capacidades. Se reconoce como PROMUCLIMA ha sido el proyecto piloto en el abordaje de reducción de la deforestación y degradación en el país, en el marco del cual se validaron documentos de país como el nivel de referencia forestal y la estrategia nacional de la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo. La herramienta de balance de carbono ex – ante de la FAO facilitó información relevante para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto referente a: toneladas potencialmente absorbidas mediante el establecimiento de sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles y plantaciones forestales; línea base de deforestación histórica; monitoreo de indicadores GEI en la etapa de diseño, implementación y finalización del proyecto. La herramienta de balance de carbono ex – ante generó interés en los actores locales participantes en el proyecto, así como en las instituciones nacionales encargadas de elaborar los reportes de país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y organizaciones trabajando en temas relacionados a agricultura, ganadería, silvicultura y agroforestería.
57. Todo lo anterior ha generado cambios reconocidos transversalmente en las capacidades, las prácticas y también cambios incipientes a nivel cultural avanzando hacia el empoderamiento económico, político (para la toma de decisiones) y ambiental de las mujeres participantes. La percepción de los distintos actores, así como la evidencia documentada, muestran que el proyecto ha generado cambios en las mujeres rurales, jóvenes e indígenas facilitando su empoderamiento como agentes de cambio para el desarrollo económico, la acción climática y la gobernanza del territorio.

Hallazgo 6. En el momento de la evaluación, según los datos reportados por el proyecto, PROMUCLIMA había alcanzado los productos y resultados esperados para cada componente de forma parcial, logrando la meta prevista en el 50 % de los resultados finales y en el 75 % de los resultados intermedios.

58. Según los registros del programa al cierre del mes de agosto 2023,⁶ el avance en las metas de los resultados finales alcanzaba un 119 % de avance en la meta de incremento de ingreso para el 75 % de las mujeres y jóvenes participantes, y un 89 % de avance en la meta de reducción de GEI por deforestación y degradación.

⁶ La evaluación ha utilizado los datos del sistema de monitoreo del proyecto emitidos al cierre del mes de agosto de 2023. Al cierre de la evaluación fue aprobada una nueva extensión sin costo para el proyecto. Se estima que el proyecto logrará mayores avances en los indicadores hasta la nueva fecha de cierre del proyecto.

Figura 4. Cumplimiento de metas de resultados finales al mes de agosto 2023



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del sistema de seguimiento del proyecto.

59. Asimismo, se habían alcanzado y sobrepasado las metas de tres de los cuatro resultados intermedios, pero la meta del resultado relacionado a mujeres y jóvenes que acceden a mecanismos financieros tenía sólo un 5 % de avance.

Figura 5. Cumplimiento de metas de resultados intermedios al mes de agosto de 2023



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del sistema de seguimiento del proyecto.

Hallazgo 7. El proyecto ha logrado fortalecer la gobernanza municipal e incrementar la participación de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira.

60. El proyecto ha dado cumplimiento al resultado esperado de mejorar la gobernanza municipal e incrementar la participación de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas para la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales y su biodiversidad. Este ha sido medido con dos indicadores: el primero, municipios que aumentaron sus inversiones para la conservación y manejo sostenible de bosques y tierras forestales, que superó la meta prevista en 110 %, alcanzando 11 municipios en los cuáles se desarrollaron proyectos vinculados a construcción de viveros, combate de incendios, protección de microcuencas, fortalecimiento de instrumentos de gobernanza, entre otros. El segundo indicador ha sido el número de municipios que implementan sus plataformas de participación relacionadas a la legislación sobre género, recursos naturales y cambio climático que alcanzó la meta con seis municipios en los que se desarrollaron capacitaciones y se habilitaron plataformas de participación con los énfasis señalados.
61. Para esto el proyecto ha incrementado la participación efectiva e igualitaria de mujeres y jóvenes en las instancias de decisión a nivel local que promueven el manejo sostenible del bosque y la acción climática (Resultado inmediato 1 110), logrando la participación de un 41 % de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones municipales en cabildos abiertos, consejos municipales y otras instancias de gobernanza local. Lo anterior ha implicado superar la meta prevista en un 117 %.
62. Este resultado se ha alcanzado mediante dos productos: planes de desarrollo estratégico municipal y planes de inversión municipal diseñados, desarrollados con participación igualitaria de las mujeres e incorporando el manejo de recursos forestales y cambio

- climático. El proyecto logró actualizar un total de 12 planes de desarrollo estratégico municipal, superando la meta en 150 % con la participación de un 31 % de mujeres.
63. Las Oficinas Municipales de la Mujer y las Unidades Municipales del Ambiente han fortalecido sus capacidades en el diálogo de políticas, planificación y ejecución de los planes de desarrollo estratégico municipal y planes de inversión municipal. Se logró que 38 organizaciones locales y cuerpos municipales implementaran buenas prácticas promovidas por el proyecto, gracias al desarrollo de talleres de formación y herramientas de planificación, entre otras.
64. Adicionalmente y con respecto al Resultado inmediato 1 120 fortalecidas capacidades de OPFA, organismos municipales y centros de enseñanza en conservación y uso sostenible de los recursos forestales con énfasis en mujeres y jóvenes rurales e indígenas, el proyecto logró facilitar la adopción de buenas prácticas en 20 organizaciones locales y cuerpos municipales incluyendo mancomunidades, alcanzando un 83 % de la meta prevista. Para alcanzar este resultado el proyecto trabajó en dos productos: se capacitaron a 352 mujeres rurales e indígenas y jóvenes de OPFA, las Oficinas Municipales de la Mujer y la Unidades Municipales del Ambiente de las tres mancomunidades, quienes aumentaron sus conocimientos en aplicación de legislación sobre igualdad de género, relacionados con el bosque y el cambio climático, superando la meta proyectada. De forma complementaria, el año 2021 se capacitó de forma virtual a un total de 109 docentes para la transferencia de los conocimientos a sus estudiantes.
65. En la indagación con los socios locales, se reconoce y valora ampliamente la contribución del proyecto al fortalecimiento de las capacidades locales y los espacios para la participación, la incidencia y el fortalecimiento de la gobernanza territorial en los diversos municipios y mancomunidades.

Hallazgo 8. El proyecto logró, hasta agosto 2023, un avance parcial en los resultados y metas proyectadas para aumentar el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes rurales e indígenas agrupadas en OPFA, marcado por el escaso avance en el componente de acceso a productos financieros.

66. Para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes rurales, el proyecto buscó avanzar en dos resultados inmediatos relacionados con: acceso a mercados y oportunidades de financiamiento de iniciativas empresariales y fortalecidas actividades de mitigación a escala de paisaje y uso de tecnologías climáticamente inteligentes por parte de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas.
67. El empoderamiento económico ha sido medido mediante dos indicadores: el número de mujeres que acceden a mecanismos financieros, en el cual el programa alcanzó un cumplimiento de 5 % de la meta proyectada, equivalente a cinco mujeres de la OPFA Sembrando Esperanza; y como segundo indicador el número total de mujeres y jóvenes utilizando TATE, en el cual se alcanzó a un total de 434 mujeres, equivalente a un cumplimiento de 109 % de la meta. El nivel de cumplimiento de las metas del componente de acceso a mecanismos financieros, mercados locales y alianzas estratégicas ha tenido un limitado avance que se explica en su mayoría por los siguientes factores: retrasos en la entrega de tecnologías y recursos productivos a las organizaciones y personas beneficiarias del proyecto; consecuente corto tiempo disponible para apoyar la puesta en marcha de los nuevos procesos productivos; e insuficiente tiempo para iniciar o consolidar procesos de comercialización, acceso a mercados y potencial crecimiento de los negocios.

68. Adicional a lo anteriormente mencionado, el equipo ha reportado la limitada disponibilidad de mecanismos financieros en el territorio de influencia del proyecto, lo que limitó las posibilidades de avanzar más en esta línea, en el acotado tiempo disponible.
69. El proyecto ha capacitado a un total de 863 miembros de OPFA; apoyado la elaboración de 60 planes de negocio, desarrollado siete talleres con participación del sector privado, entre otros.
70. El resultado inmediato sobre acceso fortalecido a mercados y mecanismos para iniciativas empresariales ha sido medido mediante el número de OPFA que participan en mercados locales, alcanzando un total de nueve OPFA; equivalente a un 113 % de cumplimiento de la meta. El resultado inmediato de mitigación a escala de paisaje y tecnologías agroforestales climáticamente inteligentes será abordado en el Hallazgo 9.

Hallazgo 9. El proyecto ha contribuido a fortalecer las actividades de mitigación a escala de paisaje y el uso de tecnologías climáticamente inteligentes para la conservación y uso sostenible de los recursos agroforestales.

71. De acuerdo con lo reportado por el proyecto, se han dotado un total de 193 ha con tecnologías agroforestales climáticamente inteligentes y se ha reducido de 32 413 t CO₂e potencialmente absorbidas por tecnologías agroforestales climáticamente inteligentes promovidas por el proyecto.
72. Adicionalmente, el proyecto ha logrado adaptar y adoptar una metodología de monitoreo de la reducción de GEI en los territorios del oeste de Honduras con potencial de ser escalada a otros territorios e iniciativas. Esta metodología ha sido transferida al ICF y actualmente se encuentra en proceso de análisis de su potencial para ser institucionalizada como una de las herramientas de medición utilizadas en Honduras; contribuyendo a la generación de un bien público. Las autoridades del ICF, la oficina central Comayagua Francisco Morazán, mostraron interés en la metodología de estimación de impactos de GEI y el sistema de monitoreo de bosques y carbono implementado durante el proyecto. Prueba de ello es la firma de una carta de intención entre el ICF y FAO Honduras con la finalidad de transferir la metodología al personal ICF, así como publicar información del proyecto en su Sistema de Información para la Gestión y el Monitoreo Forestal para el reporte nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

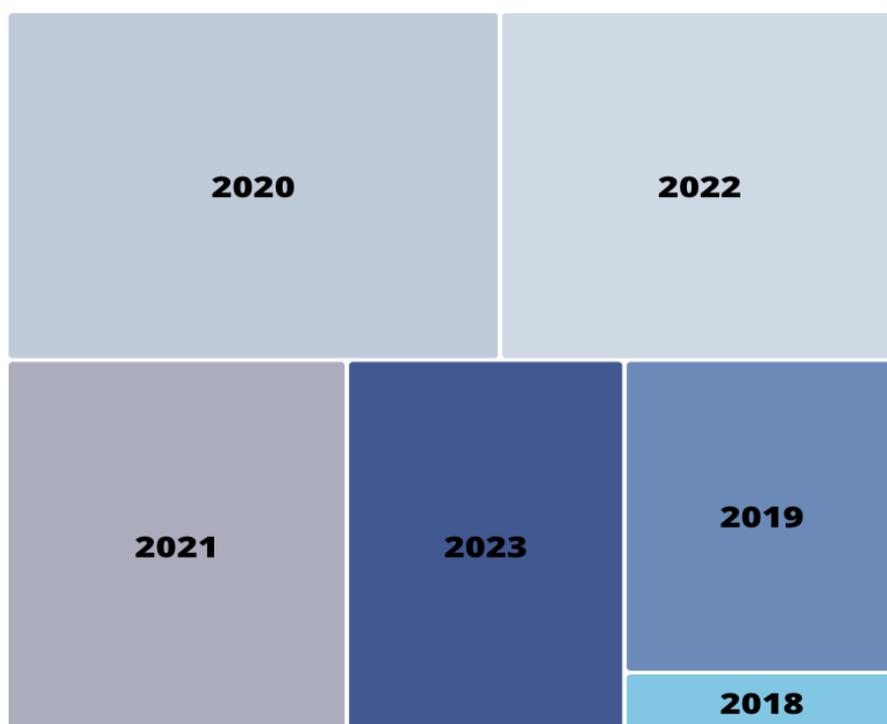
3.3 Eficiencia

Hallazgo 10. El proyecto ha ejecutado los recursos disponibles de forma eficiente en función de los costes.

73. La ejecución presupuestaria del proyecto ha sido valorada como adecuada por los actores consultados, particularmente por miembros del equipo del proyecto y funcionarios de la FAO, quienes han estado familiarizados con la gestión presupuestaria.
74. El proyecto ha sido ejecutado con un presupuesto de 5 014 647 USD. Al cierre del levantamiento de datos de la evaluación, el proyecto había alcanzado una ejecución presupuestaria total del 92 %, lo que representa un total de 4 789 202,00 USD. En vista de lo anterior, al momento de la evaluación, el proyecto había gestionado una segunda extensión sin costo para el uso de los recursos remanentes.

75. Según se muestra en la Figura 3, se ha evidenciado como la ejecución presupuestaria ha sido más baja durante los primeros dos años del proyecto, debido al periodo de instalación y a las dificultades que esto conlleva, e inicio de operaciones del proyecto, según se ha señalado en el Hallazgo 4 de pertinencia. Por otro lado, la mayor ejecución presupuestaria se alcanzó durante el año 2020, año caracterizado por el inicio de la pandemia por COVID-19 y desastres naturales en el país. El año 2020 estuvo marcado por las restricciones a la movilidad y al normal desarrollo de las actividades del proyecto, este año el proyecto implementó estudios de línea base y desarrolló productos de conocimiento que habilitaron el trabajo de intervención.

Figura 6. Volumen comparado de ejecución presupuestaria anual



Fuente: Elaboración propia, con datos del sistema de seguimiento del proyecto.

Cuadro 6. Ejecución presupuestaria anual en dólares estadounidenses

Año	Ejecución presupuestaria USD
2018	118 321
2019	640 282
2020	1 282 442
2021	941 380
2022	1 035 233
2023	772 543
Total	4 789 202

Fuente: Elaboración propia, con datos del sistema de seguimiento del proyecto.

76. Los productos con un mayor presupuesto ejecutado, por año han sido (ver apéndice 3 para mayor detalle):
- i. el fortalecimiento de las cadenas cortas de valor para OPFA, con un pico de ejecución en 2023;
 - ii. el apoyo a los planes de desarrollo estratégico municipal relacionadas con los recursos naturales y el cambio climático diseñadas y desarrolladas con participación de las mujeres, con un pico de ejecución en 2021; y
 - iii. las OPFA han aumentado su acceso a tecnologías agroforestales climáticamente inteligentes para la conservación y el uso sostenible de los bosques, con un pico de ejecución en 2020.
77. Los recursos financieros que han sido destinados a la implementación de cada producto dan cuenta de una continuidad en las actividades realizadas para su consecución a través de los años de ejecución del proyecto, así como un equilibrio general en el volumen de recursos destinados para los diversos productos y componentes. De la misma forma, estos productos se condicen con aquellos resultados reconocidos más ampliamente como aportes del proyecto, por las personas consultadas en el proceso de evaluación.

Hallazgo 11. La percepción de las personas participantes en la evaluación, así como la revisión documental muestra que los recursos y procedimientos financieros, humanos y administrativos del proyecto han sido en general suficientes y adecuados para la implementación, reconociendo espacios de mejora para una gestión más eficiente.

78. El equipo de FAO y el equipo del proyecto, así como las organizaciones socias reconocen que los recursos financieros y los procedimientos para su gestión han sido suficientes y adecuados para alcanzar los resultados esperados del proyecto, que han sido ejecutados de forma eficiente y que se ha contado con suficiente flexibilidad para su adaptación ante oportunidades específicas.
79. Se reconoce como los recursos humanos planificados para el proyecto han debido adaptarse para responder al diseño comprometido y los ajustes implementados en términos de focalización y productos.⁷ Luego de estos ajustes, los recursos humanos del proyecto han resultado suficientes y adecuados para la implementación del proyecto.
80. Los recursos y procedimientos administrativos son considerados suficientes y adecuados para el proyecto a excepción de los procesos de gestión de compras, en cuya gestión se han identificado importantes retrasos que han afectado el desempeño del proyecto, su potencial de impacto y la sostenibilidad de sus resultados (este punto es profundizado en Hallazgo 12).
81. En conjunto con las personas consultadas, se han identificado espacios de mejora cuyo abordaje puede incrementar la eficiencia de futuros proyectos, tanto en el diseño como en la implementación. Para el diseño se identifican como espacios de mejora: la amplia dispersión geográfica de los territorios focalizados y los incrementados esfuerzos de traslado de equipos y transportes de insumos; la instalación de tecnologías de forma tardía

⁷ Según se presenta en el apartado de pertinencia, los ajustes implementados han sido la ampliación del equipo de cadenas de valor y el desarrollo de capacidades del equipo de género de forma interna.

en el diseño del proyecto y la limitada disponibilidad de tiempo para brindar asistencia técnica a los nuevos procesos derivados de su uso (así como el limitado control de riesgos en caso de retrasos); y la inadecuada descripción de cargos para la disponibilidad del territorio con las consecuentes dificultades en el reclutamiento de personal. Para mejorar la eficiencia en cuanto a la implementación, se señalan como áreas de oportunidad los procesos centralizados de gestión de compras, según se presenta en Hallazgo 12).

Hallazgo 12. La gestión de las compras del proyecto bajo un modelo centralizado ha tenido importantes retrasos afectando negativamente la implementación.

82. La gestión de compras del proyecto no se ha realizado de acuerdo con lo planificado generando importantes retrasos que han afectado negativamente el desempeño del proyecto, particularmente en cuanto a lo siguiente.
- i. Prestación de asistencia técnica: la entrega tardía de las tecnologías a las organizaciones y los productores o las productoras individuales ha limitado el tiempo disponible para la prestación de asistencia técnica relacionada con los nuevos procesos productivos, comercialización y acceso a mercados, así como al acceso a productos financieros.
 - ii. Relación con personas y organizaciones beneficiarias: la demora en la entrega de las tecnologías comprometidas ha afectado la motivación y la confianza de las personas y organizaciones participantes en el proyecto.
 - iii. Coordinación con socios locales: la demora en la entrega de las tecnologías ha limitado el potencial de coordinación con los socios locales para su apoyo a la prestación de asistencia técnica, lo que constituye un factor clave para la sostenibilidad del proyecto.
83. El equipo del proyecto en conjunto con el equipo de FAO en la Oficina en el país han identificado los problemas asociados a las demoras en la gestión de compras y elaborado un grupo de tarea con el objetivo de buscar soluciones; se propuso una mayor participación y apoyo por parte del equipo del proyecto en la gestión de los procesos de compras. Las soluciones propuestas, si bien han sido tardías han permitido agilizar el proceso y por tanto constituyen un punto de partida para futuros proyectos.

Hallazgo 13. El equipo del proyecto y sus socios han enfrentado importantes desafíos de adaptación. En coordinación con el donante, se han adaptado procesos y recursos para responder con eficiencia a cambios en las necesidades u oportunidades del entorno, identificando lecciones aprendidas y buenas prácticas.

84. Los principales cambios del contexto, que han desafiado al proyecto a adaptarse han sido:
- i. La pandemia por COVID-19. Durante los 27 meses de teletrabajo del equipo del proyecto y las limitaciones que esto implicó, el equipo requirió el apoyo de sus socios, particularmente de las mancomunidades para poder dar continuidad al acompañamiento a las personas y organizaciones participantes. En el contexto de la pandemia la limitada posibilidad del equipo de la FAO para hacer visitas a terreno por el mandato institucional afectó la ejecución del proyecto y la relación con las personas y organizaciones beneficiarias. Sin embargo, se reconoce que la coordinación con las mancomunidades, mediante la firma de cartas de acuerdo para el apoyo a la ejecución del proyecto ha sido un modelo adecuado y eficiente

para responder a las dificultades en un momento de muchas limitaciones, facilitando a la vez el fortalecimiento de los socios locales.

- ii. Huracanes y tormentas tropicales Eta e Iota. Estos desastres naturales han impactado en el territorio de influencia del proyecto profundizando las necesidades de las personas y comunidades. En coordinación con el donante, el proyecto ha reaccionado brindando ayuda humanitaria y adaptando sus prestaciones mediante el redireccionamiento de recursos para la reactivación agrícola de los beneficiarios y las beneficiarias.
- iii. Cambios de administración (cambio de gobierno). Los cambios de autoridades locales y nacionales y los consecuentes cambios en los equipos técnicos han implicado la fuga de capacidades fortalecidas por el proyecto. Lo anterior ha requerido desarrollar un ciclo adicional de fortalecimiento de capacidades y sensibilización con los nuevos equipos para mantener los factores habilitadores para la sostenibilidad del proyecto previamente fortalecidos.

Hallazgos 14. El modelo de gestión del proyecto ha sido exitoso en propiciar la articulación con los socios en el territorio a nivel estratégico y operativo, aportando a un desempeño eficiente del proyecto.

85. El modelo de gestión del proyecto ha propiciado la articulación con los socios en el territorio desde una perspectiva tanto estratégica como operativa. Lo anterior es reconocido por los diversos actores participantes en la evaluación, y de forma complementaria, se ha observado un alto nivel de conocimiento y de apropiación de los socios en el territorio sobre el proyecto y sus diversos componentes.
86. Se han identificado dos espacios de participación y toma de decisiones conjunta.
 - i. Comité de proyecto: logrando una participación multiactor, coordinación estratégica y apropiación de estrategias y resultados por parte de los diversos actores participantes.
 - ii. El equipo técnico del proyecto ha propiciado instancias de coordinación del trabajo cotidiano en el territorio. Se observa que existió coordinación operativa frecuente entre los equipos técnicos de los socios involucrados como mancomunidades, el ICF y los municipios, evitando duplicidades e incrementando la eficiencia en la implementación.
87. Lo anterior se sustenta en un equipo técnico competente, articulado y bajo un liderazgo que ha facilitado su trabajo con la suficiente flexibilidad y autonomía. Este punto ha sido valorado por el equipo del proyecto como una de las principales fortalezas de la implementación.
88. Pese al éxito del trabajo de coordinación con las organizaciones socias en el territorio, se observa que la apropiación de los socios nacionales del proyecto fue limitada y disminuyó con los procesos de cambio de autoridades y de equipos. Lo anterior se reflejó por ejemplo en las dificultades para acceder a informantes clave con conocimiento y experiencia en la gestión del proyecto para participar en la evaluación entre los socios nacionales.

Hallazgo 15. El sistema de seguimiento del proyecto ha servido como un insumo para el trabajo del equipo y la gestión del proyecto, en cuanto herramienta de reporte de avances y rendición de cuentas, pero también como insumo para la toma de decisiones de gestión.

89. El equipo del proyecto ha reconocido y valorado un estilo de gestión y un liderazgo del proyecto basado en espacios de trabajo colaborativos y reflexiones conjuntas, que han permitido al equipo ser parte de la toma de decisiones técnicas y de gestión a partir de los datos disponibles.
90. Los datos del sistema de seguimiento del proyecto han constituido un insumo para la toma de decisiones y la coordinación del trabajo del equipo del proyecto y sus socios, facilitando la adaptación e incrementando la eficiencia en la gestión.
91. De la misma forma el sistema de seguimiento del proyecto ha sido un insumo útil para el reporte de avances del proyecto al donante y los socios, así como para las estrategias de reporte del donante y los socios.

3.4 Sostenibilidad

Hallazgo 16. Los resultados alcanzados tienen buenas probabilidades de ser sostenibles en el tiempo, en tanto el proyecto ha propiciado el trabajo articulado, la apropiación de las estrategias y el desarrollo de capacidades entre los socios locales (mancomunidades y municipalidades) y personas beneficiarias, para dar continuidad a las estrategias impulsadas. No obstante, el trabajo con socios a nivel nacional ha sido limitado.

92. El rol de los socios locales y beneficiarios como agentes clave para la sostenibilidad se da principalmente a nivel de:
 - i. Mancomunidades. Haciendo incidencia a nivel estratégico en los territorios y brindando asistencia mediante sus estructuras técnicas, favoreciendo la consolidación operativa y la incorporación de grupos beneficiarios a los diferentes centros de desarrollo empresarial.
 - ii. Los municipios y municipalidades. A través de sus planes de desarrollo con enfoque de género y ambiente, el involucramiento y conocimiento por parte de las Oficinas Municipales de la Mujer y las Unidades Municipales del Ambiente.
 - iii. Las OPFA. Como agentes que contribuyen al desarrollo económico local con tecnologías y procesos climáticamente inteligentes.
 - iv. Las mujeres, jóvenes e indígenas. Los empoderados y las empoderadas como agentes de cambio para la igualdad de género y la acción climática a nivel familiar y comunitario.
93. Si bien a nivel territorial el modelo de gestión ha funcionado de forma exitosa, sentando bases para la sostenibilidad de las estrategias y los resultados del proyecto, a nivel nacional el trabajo con los socios no ha logrado consolidarse de la misma manera. Lo anterior en tanto no se ha logrado desarrollar un trabajo conjunto con una participación sistemática, apropiación y el consecuente desarrollo de capacidades para los diversos socios involucrados a nivel nacional.
94. Lo anterior constituye una limitación al potencial de sostenibilidad y escalamiento de las estrategias y resultados a nivel nacional, limitando el potencial impacto en política pública y el ámbito normativo. Pese a lo anterior, en el trabajo con el ICF se ha logrado el reconocimiento del aporte en la disminución de emisiones GEI y fijación de carbono por parte del proyecto, así como una incipiente institucionalización de las herramientas de monitoreo y medición de emisiones y fijación de carbono aplicadas por el proyecto. Las

anteriores fueron adoptadas por el ICF para robustecer su mecanismo de medición y niveles de referencia.

Hallazgo 17. Se identifican algunos riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto, a nivel técnico y político.

95. A nivel técnico (ámbito productivo), el principal riesgo para la sostenibilidad de los resultados alcanzados se relaciona con la disponibilidad de recursos humanos, financieros y capacidad técnica en las organizaciones del territorio para prestar asistencia técnica a OPFA y productoras individuales, tanto en los procesos productivos como en la comercialización y crecimiento potencial de sus negocios, profundizando el empoderamiento económico de las mujeres.
96. A nivel político (ámbito de gobernanza) existen riesgos de continuidad de las estrategias de participación de mujeres y jóvenes en la gobernanza local, que derivan de cambios, autoridades sensibilizadas, los funcionarios capacitados y las funcionarias capacitadas, y memoria institucional.

3.5 Género

Hallazgo 18. El proyecto ha tenido un diseño y una estrategia de implementación que es considerada como transformadora de género, en tanto buscó generar cambios en causas estructurales de la desigualdad de género.

97. Si bien el proyecto ha sido diseñado e implementado desde una perspectiva responsiva al género, en línea con la política de género de la FAO, su estrategia y la política de asistencia internacional feminista de Canadá, se considera que el foco de su diseño, la implementación y los cambios alcanzados tienen potencial para sentar las bases de un proceso transformador de género.
98. La Agenda Regional de Género para América Latina y el Caribe, acordada por los Estados Miembros, con la Secretaría Técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ha formulado cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género que deben ser abordados para avanzar en procesos que transformen las relaciones de género y faciliten avanzar en igualdad. Estos nudos estructurales son: i) desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza; ii) patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio; iii) división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado; y iv) concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público (CEPAL, 2017).
99. El proyecto ha buscado generar cambios en dos de los cuatro nudos estructurales: apuntando a disminuir la desigualdad socioeconómica y la pobreza, mediante el empoderamiento económico de las mujeres, las jóvenes y las indígenas, así como impactar en la concentración del poder en el ámbito público, promoviendo y fomentando la participación de las mujeres en diversos espacios de diálogo para la toma de decisiones.

Hallazgo 19. El proyecto avanzó en fortalecer las capacidades individuales de las mujeres, jóvenes e indígenas, en el ámbito productivo y de negocios, se facilitó el acceso a medios productivos, se fortaleció la asociatividad y las capacidades de las organizaciones y las instituciones, así como un entorno habilitador para avanzar en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

100. Visto desde una perspectiva sistémica, como la propuesta conceptual de desarrollo de capacidades que propone la FAO, el proyecto ha orientado sus acciones hacia el desarrollo de capacidades individuales de las mujeres, pero también al fortalecimiento de capacidades institucionales y de un entorno habilitador para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género a través de la realización de acciones afirmativas para la transformación.
101. A nivel individual, el fortalecimiento de capacidades productivas y sobre igualdad de género entre las mujeres participantes y sus comunidades, el acceso a medios productivos y el abordaje de las brechas de tiempo disponible, son factores clave que habilitan el empoderamiento económico. El diagnóstico, el abordaje mediante TATE y el seguimiento de las brechas de tiempo particularmente, constituye una estrategia que habilita cambios en el uso del tiempo y en el rol que las mujeres ejercen en sus comunidades.
102. A nivel institucional y también de un entorno habilitador para la igualdad de género, el desarrollo de capacidades sobre igualdad de género y acción climática entre diversos actores institucionales y comunitarios ha sido una estrategia para propiciar cambios culturales, que, aunque incipientes, sientan las bases para cambios sostenibles. Los planes de desarrollo municipales con enfoque de género y las estrategias de gobernanza asociadas a su gestión, han sido resultados no planificados del proyecto que constituyen un ejemplo valioso de fortalecimiento de las capacidades institucionales y de un entorno habilitador para la igualdad de género con capacidad de propiciar cambios más profundos y sostenibles en el futuro.
103. El proyecto ha fortalecido a las mujeres rurales, jóvenes e indígenas, empoderándoles como agentes de cambio, con capacidades para contribuir al desarrollo económico, a la acción climática y al desarrollo del territorio. Sin embargo, estos cambios requieren ser apoyados a largo plazo para lograr instalarse, profundizarse y consolidarse, no sólo en términos de las capacidades, los productos y las estrategias, sino también a nivel de cambio cultural.

3.6 Derechos humanos

Hallazgo 20. El proyecto ha sido diseñado e implementado en estricto apego a los compromisos e instrumentos de derechos humanos ratificados por Honduras y ha tenido resultados que han contribuido a fortalecer las condiciones para la garantía de los derechos de las personas, especialmente las mujeres, personas jóvenes e indígenas.

104. La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de forma particular la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Convenio n.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y tribales y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, han sido los principales instrumentos en los cuáles se ha enmarcado la acción del proyecto. En su diseño e implementación el proyecto ha focalizado su acción en grupos marginalizados, quienes han enfrentado históricamente desproporcionadas vulneraciones al ejercicio de sus derechos y ha fortalecido las condiciones necesarias para avanzar en los compromisos de Honduras para garantizar los derechos de esta población, en su territorio de influencia.
105. El proyecto ha contribuido a fortalecer las capacidades de los socios de Honduras en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira y en los 12 municipios focalizados para avanzar

en el acceso a medios de vida en condiciones de igualdad y sin discriminación, acceso a espacios y mecanismos de participación en la toma de decisiones a nivel local, reducción de GEI y mediante esto acceder a un medioambiente saludable y sostenible.

106. En términos de sus resultados, el proyecto ha contribuido a avanzar hacia el desarrollo sostenible, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante la disminución de la pobreza, el avance hacia la igualdad de género y el fortalecimiento acción por el clima, con un foco prioritario en los grupos más vulnerables: las mujeres y jóvenes rurales e indígenas ubicados en la región occidental de Honduras, quienes son desproporcionadamente afectados por el cambio climático.

3.7 Pueblos Indígenas

Hallazgo 21. El proyecto ha firmado dos protocolos de CLPI con las comunidades indígenas Lenca de las mancomunidades de CAFEG, MAPANCE y MUNASBAR en el año 2021. La firma fue alcanzada en el tercer año de ejecución del proyecto, luego de un proceso de diálogo, formación y generación de conocimiento en temas cruciales en el abordaje de Pueblos Indígenas que ha dado pie a un trabajo conjunto exitoso, a pesar de los desafíos de movilidad en territorio durante la pandemia por COVID-19.

107. Este proceso implicó importantes aprendizajes para el equipo y contribuyó a:
- i. profundizar la pertinencia de la intervención, en virtud de las necesidades y oportunidades para apoyar a la población Lenca;
 - ii. fortalecer la coordinación con la comunidad indígena Lenca;
 - iii. construir una relación de confianza; y
 - iv. propiciar la apropiación y la participación activa de los consejos indígenas.
108. Las personas participantes en la evaluación que han estado vinculadas al proceso de diálogo con las comunidades y la firma de los CLPI señalan como, pese a lo tardío de la firma del documento, el esfuerzo realizado constituyó un valioso aprendizaje para el equipo y para la Representación de la FAO en Honduras, en términos de las metodologías, procesos y herramientas para llevarlo a cabo. Al respecto se ha destacado como aprendizaje el que los tiempos para estos procesos no pueden subestimarse, debido a que requieren procesos sistemáticos para la construcción de confianza mutua y la instalación de determinadas formas de trabajo.
109. Adicionalmente, un importante factor facilitador para el éxito del proceso de construcción y firma de los CLPI relevado por las personas participantes en la evaluación ha sido las capacitaciones recibidas desde la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO. Estas capacitaciones han permitido guiar el proceso, aclarar dudas y aprender de las experiencias de otros países facilitando el aprendizaje institucional.
110. Finalmente, el proyecto promovió la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones para garantizar que tengan voz en la gestión y en la planificación del desarrollo; fortaleció las capacidades de las personas participantes para el desarrollo de proyectos productivos, incrementando sus ingresos y contribuyendo a un nivel de vida adecuado, alimentación adecuada y el trabajo digno; y contribuyó a la mitigación del cambio climático, fortaleciendo las condiciones para el ejercicio del derecho de las generaciones futuras a un ambiente saludable y sostenible.

Hallazgo 22. Debido a la presencia de comunidades indígenas, mayoritariamente Lenca en el territorio que forma parte del alcance del proyecto, y a la estrecha relación que las personas Lenca tienen con el bosque como fuente de sustento, el acuerdo y firma de los CLPI ha sido de gran relevancia para una implementación acorde a las directrices de la FAO.

111. El proyecto se ha implementado en 12 municipios ubicados en los Departamentos de Santa Bárbara y Lempira, que tienen presencia de comunidades Lenca. Las comunidades Lenca representan la mayor parte de los Pueblos Indígenas y afrodescendientes presentes a nivel nacional, su estructura organizativa en la zona de intervención es la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras. Las mujeres indígenas utilizan el bosque como fuente de recursos para la recolección de leña para cocinar, obtener alimentos e ingredientes para la medicina tradicional, así como para acceder al agua para consumo. Por esta razón la población Lenca, especialmente las mujeres se encuentran especialmente vulnerables ante los efectos de la deforestación y la crisis climática. El involucramiento de las comunidades Lenca en el proyecto, consolidado, mediante la firma de un CLPI ha sido relevante para el logro de los resultados del proyecto y muy ampliamente valorado por ambas partes.

3.8 Salvaguardas ambientales y sociales

Hallazgo 23. El proyecto incorporó la normativa ambiental y social de Honduras, así como las directrices de la FAO en su diseño e implementación, lo que ha sido guiado y monitoreado mediante el plan ambiental y social del proyecto.

112. La integración de la normativa ambiental y social de Honduras, así como las directrices y políticas de FAO en el diseño y la implementación del proyecto han sido abordadas en el plan social y ambiental. Este plan incorpora una adecuada propuesta de gestión de los riesgos ambientales y sociales asociados al proyecto, facilitando la obtención de los resultados y, al mismo tiempo, facilitó la mitigación de cualquier impacto negativo potencial en el entorno y en las comunidades atendidas con una presencia fuerte de Pueblos Indígenas. Este enfoque demuestra el compromiso de la FAO con la sostenibilidad y la responsabilidad social en todas sus intervenciones de desarrollo.

113. De los nueve estándares ambientales y sociales que determina FAO para sus proyectos, el proyecto fue clasificado de riesgo Moderado a partir de la Salvaguarda 9, ya que en el marco de su implementación se trabajó con Pueblos Indígenas. Por lo tanto, sus impactos potenciales fueron abordados de manera efectiva y acertada a través del diseño y puesta en marcha del plan de gestión ambiental y social cuyo cumplimiento ha sido monitoreado durante la implementación del proyecto.

4. Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Conclusión 1.

114. En línea con los Hallazgos 1, 2, 3 y 4, el diseño del proyecto se alinea con las prioridades de FAO, las de Honduras e integra las prioridades de la política feminista de Asuntos Globales Canadá en una propuesta coherente e innovadora. El componente innovador del diseño refiere principalmente al uso del enfoque feminista, partiendo del empoderamiento de las mujeres y la reducción de GEI, como una estrategia para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales y sus comunidades y contribuir al desarrollo sostenible.
115. Esta propuesta se alinea de manera adecuada a las necesidades de la población objetivo y del territorio que habita, abordando múltiples necesidades desde la reducción de emisiones de GEI hasta la generación de ingresos y la seguridad alimentaria, a través de la adopción de tecnologías y la promoción de la participación en la gobernanza local. Frente a las necesidades de adaptación, el equipo fue capaz de ajustar el diseño y los procesos para enfrentar las dificultades y dar continuidad a la propuesta, reflejando flexibilidad y resiliencia en la gestión de proyectos. Se evidencia como el sistema de seguimiento del proyecto ha provisto información oportuna para la toma de decisiones sobre potenciales adaptaciones del diseño, contribuyendo a una intervención pertinente.

Conclusión 2.

116. En línea con los Hallazgos 5, 6, 7, 13 y 14, el proyecto ha facilitado cambios —conforme a su teoría del cambio— en diversos niveles: individual, familiar y comunitario y también institucional, y en la articulación de actores presentes en el territorio, en un nivel ecológico o sistémico.
- i. A nivel individual, familiar y comunitario, los cambios se relacionan en mayor medida con el fortalecimiento de capacidades productivas, la generación de ingresos, la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de las capacidades y espacios para la participación y el empoderamiento económico y político de las mujeres, jóvenes e indígenas participantes. Lo anterior ha sido posible gracias a la integración de enfoques de género y derechos humanos en el diseño y la implementación del proyecto. Esto ha permitido realizar un diagnóstico e intervención alineados con las necesidades y oportunidades para el empoderamiento de mujeres rurales, jóvenes e indígenas, dentro del contexto del sistema de género y las dinámicas culturales y de poder.
 - ii. A nivel institucional se facilitaron cambios relacionados con el fortalecimiento de las capacidades, procesos a instrumentos para la gobernanza de los temas medioambientales y de género, y se fortaleció la articulación de actores para el trabajo con la población objetivo.
 - iii. A nivel territorial se han conjugado cambios en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, fortalecimiento de las capacidades productivas y de la economía local y la gobernanza del territorio, así como el fortalecimiento de las capacidades y la articulación de actores para el trabajo con poblaciones especialmente marginalizadas o dejadas atrás, como las mujeres y jóvenes rurales e indígenas,

desde una perspectiva feminista, con enfoque de derechos humanos y foco en la acción climática.

Conclusión 3.

117. Con base en los Hallazgos 10, 11, 12 y 13, se concluye que el proyecto ha gestionado eficientemente los recursos y procedimientos financieros, humanos y administrativos demostrando una sólida gestión financiera con una ejecución presupuestaria del 92 % al cierre de agosto de 2023. A pesar de los desafíos, como la pandemia por COVID-19 y fenómenos naturales en 2020, el proyecto logró su mayor ejecución presupuestaria en ese año, evidenciando su capacidad para adaptarse eficientemente a circunstancias cambiantes y utilizar efectivamente los recursos disponibles. El proyecto también ha demostrado flexibilidad y gestión resiliente, adaptándose eficientemente con el equipo, el donante y los socios, frente a cambios de administración y la rotación de funcionarios, para garantizar la continuidad de las actividades.
118. Asimismo, se destacan aprendizajes para mejorar la eficiencia en futuros proyectos, principalmente relacionados con los procesos de adquisiciones. La gestión de compras centralizada resultó en demoras significativas que impactaron la implementación del proyecto, comprometiendo su potencial de impacto y sostenibilidad. Este retraso en la compra y entrega de tecnologías afectó la prestación de asistencia técnica, la relación con los beneficiarios y las beneficiaras y la coordinación con otros socios locales.

Conclusión 4.

119. A partir de los Hallazgos 16 y 17, se concluye que el proyecto ha establecido bases sólidas para la sostenibilidad de sus resultados a largo plazo mediante un enfoque en el trabajo articulado y el fortalecimiento de las capacidades de socios locales y beneficiarios. Las mancomunidades, municipalidades y OPFA son agentes clave para la continuidad de las estrategias impulsadas. Esto se refleja en su capacidad fortalecida para incidir estratégicamente en los territorios, brindar asistencia técnica y fortalecer las operaciones en alianza con los centros de desarrollo empresarial. La sostenibilidad de los resultados del proyecto también se vincula al empoderamiento de las mujeres y jóvenes como agentes de cambio para la igualdad de género y la acción climática, tanto a nivel familiar como comunitario. Su participación activa y empoderada es esencial para mantener y ampliar los logros alcanzados en el proyecto; las capacidades fortalecidas, a nivel individual e institucional constituyen un importante avance al respecto.
120. Pese a las sólidas bases establecidas, existen riesgos técnicos y políticos para la sostenibilidad de los cambios relacionados con la disponibilidad de recursos humanos, financieros y capacidad técnica en las organizaciones locales para brindar asistencia a OPFA y productoras individuales; y a la voluntad política, reflejada en la disponibilidad de recursos humanos y financieros para dar continuidad a las estrategias de participación de mujeres y jóvenes en la gobernanza local.

Conclusión 5.

121. A partir de los Hallazgos 18 y 19 (principalmente) se concluye que el proyecto ha demostrado un enfoque claro y comprometido con la igualdad de género, estableciendo un diseño y una estrategia de implementación con un foco transformador de género. Este enfoque no solo busca abordar las consecuencias de la desigualdad de género, sino también las causas estructurales subyacentes. El proyecto ha contribuido de manera

significativa al empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes en el territorio, facilitando el acceso a medios productivos, fortaleciendo la asociatividad y sus capacidades como agentes de cambio para la igualdad de género y para la acción climática. Un importante factor habilitador para estos cambios ha sido la reducción de brechas relacionadas con la disponibilidad de tiempo, mediante el uso de TATE, lo que ha permitido a las mujeres redistribuir el tiempo dedicado a algunas de sus labores. A través de sus acciones y estrategias, el proyecto ha contribuido de manera efectiva a la promoción de la igualdad de género en el territorio mediante la reducción de las desigualdades socioeconómicas y la disminución de la concentración del poder en el ámbito público, así como el desarrollo de capacidades y la sensibilización de actores clave.

Conclusión 6.

122. En virtud de los Hallazgos 21 y 22, se concluye que el proyecto parte del reconocimiento del rol de las mujeres Lenca en la gestión sostenible de los recursos naturales, por su estrecha relación con el bosque en actividades como la recolección de leña y alimentos y el acceso al agua. En cumplimiento de las directrices de la Política de la FAO sobre Pueblos Indígenas y tribales, y el respeto de los derechos de las comunidades indígenas el proyecto acuerda y firma dos protocolos de CLPI con las comunidades de las mancomunidades CAFEG, MAPANCE y MUNASBAR. Estos acuerdos fortalecieron la pertinencia de las intervenciones y contribuyeron a establecer relaciones de confianza con las comunidades indígenas Lenca, promoviendo la participación y el empoderamiento.

Conclusión 7.

123. Finalmente, en relación al Hallazgo 23, se concluye que el proyecto ha demostrado un compromiso con el respeto de los derechos humanos al centrar su accionar en el empoderamiento de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas. Lo anterior se alinea con el principio de no dejar a nadie atrás en el camino hacia el desarrollo sostenible, que propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promoviendo estrategias para la integración social y económica de los grupos más marginalizados como mujeres, indígenas y jóvenes, en condiciones de igualdad y sin discriminación.

4.2 Lecciones aprendidas

Lección aprendida 1. La acción climática y la igualdad de género son componentes fundamentales para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Si bien ambos conceptos aparecen de forma conjunta en la narrativa del desarrollo, su articulación de forma coherente y alineada al mandato de las organizaciones continúa siendo un desafío. La propuesta que realiza el proyecto, en la cual las mujeres, indígenas y jóvenes son fortalecidas como agentes de cambio para la acción climática, la gobernanza del territorio, la soberanía alimentaria y el desarrollo, es una propuesta que puede tener un alcance transformador de género, alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su principio de no dejar a nadie atrás.

Lección aprendida 2. Las excesivas demoras en la gestión de compras con un modelo centralizado pueden poner en riesgo el impacto y la sostenibilidad del proyecto, limitando el tiempo disponible para apoyar la consolidación de los nuevos procesos productivos y el acceso a mercados de nuevos productos. Pese a que la existencia de procesos y protocolos de gestión de compras consolidadas y estándares es una fortaleza de la organización, se ha aprendido que es importante prever estas demoras y controlar los riesgos asociados mediante estrategias que permitan adelantar la identificación de proveedores y los procesos de compra en el ciclo del proyecto y explorar opciones

para propiciar el involucramiento del equipo del proyecto en estas tareas, de forma descentralizada.

Lección aprendida 3. El modelo de gestión del proyecto, que propicia la articulación con socios locales, tanto a nivel estratégico como operativo, es un componente muy relevante para contribuir eficazmente al desarrollo del territorio, fortaleciendo la coordinación entre actores, desarrollando capacidades institucionales y facilitando un entorno habilitador para avanzar en los objetivos del proyecto. La implementación de este tipo de gestión requiere de factores habilitadores como una estrecha coordinación interna del equipo del proyecto y coordinación externa con los socios, un liderazgo ad hoc, espacios de gobernanza colaborativos, una clara definición de los roles y responsabilidades de los socios, alineación estratégica del proyecto con las organizaciones socias y un activo reconocimiento a las contribuciones de los diversos actores, entre otros. Esta colaboración no solo fortalece las estrategias, sino que también habilita a los socios locales para dar continuidad a las iniciativas con capacidades fortalecidas.

Lección aprendida 4. La firma de protocolos de CLPI es un factor clave para la implementación exitosa de proyectos con un fuerte componente territorial. La firma de estos protocolos de CLPI se basa en un extensos esfuerzos de formación sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, con base en marcos jurídicos nacionales e internacionales; la aplicación del Convenio n.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y el Protocolo de Nagoya entre otros, vinculados al protocolo de consulta del pueblo Lenca. La firma de estos protocolos permite profundizar la pertinencia de la intervención, construir consenso y fomentar la participación de las comunidades indígenas en el proyecto con base en relaciones de confianza, siendo crítica para la implementación exitosa de proyectos como este.

Lección aprendida 5. El involucramiento de las mujeres indígenas en la gestión sostenible de los recursos naturales es una estrategia alineada con el uso de un enfoque feminista, en tanto reconoce la vulnerabilidad incrementada de las comunidades indígenas, especialmente las mujeres indígenas, a los efectos del cambio climático desde una perspectiva interseccional, en la cual se evidencian las complejas interacciones que dificultan su inclusión social y empoderamiento económico en el sector forestal.

Lección aprendida 6. Las personas jóvenes en los territorios intervenidos aspiran mayormente a migrar hacia a los Estados Unidos de América, como camino para desarrollarse y mejorar sus condiciones de vida. La vida en sus comunidades, bajo un modelo de agricultura familiar campesina, no es un camino atractivo para muchas de las personas jóvenes del territorio. En este escenario, se ha aprendido que la innovación tecnológica y de procesos productivos y de negocios agroforestales tiene potencial para convertirse en una oportunidad atractiva para las personas jóvenes y para la sostenibilidad del modelo.

Lección aprendida 7. La flexibilidad y capacidad de adaptación del donante, Asuntos Globales Canadá, permitieron ajustar el proyecto a diferentes escenarios y responder eficazmente a cambios de necesidades y oportunidades del entorno. Estas cualidades, en una institución donante, favorecen la creación de un entorno propicio para el desempeño efectivo y el éxito de un proyecto.

4.3 Recomendaciones

Recomendación 1. A la Representación de la FAO en Honduras y a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, se recomienda poner en valor y compartir los aprendizajes del diseño del proyecto como parte de las ventajas comparativas de FAO y para esto elaborar y difundir un producto de conocimiento con las lecciones aprendidas por el proyecto para la integración de la perspectiva feminista y la acción climática, en el marco del mandato de FAO.

- i. De forma complementaria se recomienda a la Representación de la FAO en Honduras realizar esfuerzos para difundir los logros del proyecto y los resultados de la evaluación a nivel local, regional y nacional e implementando una jornada estratégica de difusión.

Recomendación 2. A la Representación de la FAO en Honduras se recomienda elaborar un análisis interno sobre los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para apoyar la gestión de compras del proyecto, reportar las lecciones aprendidas y proponer ajustes a los procedimientos de compras para incrementar la eficiencia en futuros proyectos.

Recomendación 3. A la Representación de la FAO en Honduras para una gestión de recursos humanos eficiente en la Organización, se le recomienda buscar estrategias para mantener a los y las profesionales que han sido formados por el proyecto, como especialistas en género, colaborando con la FAO o sus socios. Lo anterior en tanto se ha constatado que la experiencia y conocimiento desarrollados en las profesionales es muy escasa en el territorio y ante la emergencia de nuevos proyectos o iniciativas, se requerirá desplegar un nuevo esfuerzo de reclutamiento y preparación de profesionales, con los costos y tiempos asociados.

Recomendación 4. A la Representación de la FAO en Honduras, se recomienda explorar oportunidades de financiamiento y alianzas para escalar las estrategias del proyecto a otros territorios del país, con un abordaje interagencial o en alianza con otros socios de desarrollo. Lo anterior se basa en el interés y los esfuerzos conjuntos iniciados con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, con potencial de ser ampliado a otras agencias. Adicionalmente, se recomienda explorar oportunidades de financiamiento y alianzas para dar continuidad al trabajo realizado por el proyecto en Santa Bárbara y Lempira, en una segunda etapa, con un foco prioritario en apoyar el acceso a mecanismos financieros, la comercialización y el acceso a mercados y consolidar los cambios alcanzados.

Bibliografía

Referencias

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017. *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Santiago, CEPAL. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2015. *Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://openknowledge.fao.org/items/f667cc2d-0b2b-4cb9-82fc-9e5f9782d1dc>

FAO. 2016. *Marco de programación país para la cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Honduras periodo 2015-2017*. Tegucigalpa. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.fao.org/3/i5397s/i5397s.pdf

FAO. 2017. *Consentimiento libre, previo e informado: un derecho de los Pueblos Indígenas y una buena práctica para las comunidades locales*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.fao.org/3/a-i6190s.pdf

FAO. 2020. *Política de igualdad de género de la FAO 2020-2030*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.fao.org/publications/card/es/c/CB1583ES

FAO. 2021. *Marco estratégico para 2022-2031*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf

FAO. 2023. *Marco de gestión ambiental y social*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://doi.org/10.4060/cb9870es>

Gobierno de la República de Honduras. 2017. *Plan Maestro de Agua, Bosques y Suelos*. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/hon215504.pdf>

Grupo de Trabajo de Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe. 2021. *Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe*. La Paz, Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC). [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.relac.net/wp-content/uploads/2021/08/2021-ESTANDARES-ESPA-V4.pdf

INE (Instituto Nacional de Estadística). 2024 [consultado]. Indicadores cifras de país 2016. En: *ine.gob.hn*. Tegucigalpa. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://ine.gob.hn/v4/wp-content/uploads/2023/04/cifras-de-pais-2016.pdf>

Naciones Unidas Honduras. 2021. *Análisis común de país. Noviembre 2021*. Tegucigalpa. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://honduras.un.org/es/170956-an%C3%A1lisis-com%C3%BAn-de-pa%C3%ADs-noviembre-2021>

República de Honduras. 2014. Ley de Cambio Climático 2013. Decreto No. 297-2013. *La Gaceta*. Tegucigalpa. 10 de noviembre. No. 33 577. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/595-ley-de-cambio-climatico

República de Honduras. 2010. *Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010- 2022 presentados para consideración del Soberano Congreso Nacional - enero 2010*. Tegucigalpa. [Consultado el 28 de junio de 2024]. https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/lc_10.pdf

SERNA (Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas). 2012. *Estrategia Nacional de Cambio Climático Honduras*. Tegucigalpa. [Consultado el 28 de junio de 2024]. <https://icf.gob.hn/wp-content/uploads/2022/02/Estrategia-Nacional-de-Cambio-Climatico.pdf>

Recursos adicionales

FAO. 2009. *Marco Estratégico FAO 2010-2019*. Roma.

FAO. 2019. *Manual de la OED para la evaluación de proyectos de las oficinas descentralizadas – Planificación y realización de evaluaciones de proyectos bajo las competencias del responsable de presupuesto*. Roma. [Consultado el 28 de junio de 2024]. www.fao.org/3/ca4821es/ca4821es.pdf

Apéndice 1. Agentes clave consultados

Apellido(s)	Nombre	Institución/organismo	Cargo
Acosta Vásquez	René Humberto	FAO	Coordinador de proyectos
Alfaro	María Luisa	FAO	Equipo técnico de proyecto, asistente administrativo
Alvarado	Suyapa	OPFA procesamiento de café	Socia
Alvarado	Aracely	OPFA procesamiento de café	Fiscal
Alvarado	Sayra	OPFA producción de peces	Socia
Amaya	Sandy	OPFA de ganadería	Secretario
Amaya	María Georgina	OPFA producción de huevos	Socia
Amaya	María Rufina	OPFA producción de huevos	Socia
Amaya	Karen Alicia	OPFA producción de huevos	Prosecretaria
Amaya	Grisel	OPFA producción de huevos	Socia
Amaya	Heidi Yoselin	Funcionaria ICF	Oficina Coordinadora de proyectos
Antúñez	José Luis	FAO Honduras	Equipo técnico de proyecto, Supervisor de cadenas de valor y desarrollo empresarial
Aquino	Karen Melisa	OPFA procesamiento de café y tajadas de plátano	Tesorera
Aquino Ramírez	Glenda	OPFA procesamiento de café y tajadas de plátano	Secretaria
Argueta	Kenia	OPFA procesamiento de café	Socia
Ayala Dubón	Marilyn	OPFA artesanías nispereñas	Socia
Ayala	Nolvia	OPFA procesamiento de café	Secretaria
Bautista	Milton Otilio	Alcaldía Gualcinse, Lempira	Alcalde
Caballero	Wilmer	OPFA de ganadería	Prosecretario
Caballero	Luis	OPFA de ganadería	Vocal
Castellanos	María Josefa	OPFA artesanías nispereñas	Socia
Castellanos	Elidenia	OPFA artesanías nispereñas	Presidenta
Canales	Sandra	Funcionaria ICF	Coordinadora Departamento, Protección Forestal
Castillo	Catarina	OPFA producción de peces	Vicepresidenta
Cortés	Osman David	OPFA de miel	Presidente
Cortés García	Obed	OPFA de miel	Socio
Cortés	Eusebio	OPFA de miel	Socio
Claros	Margarita	OPFA procesamiento de café	Socia
Claros	María Isabel	OPFA procesamiento de café	Socia
Cruz	Mauro	OPFA de ganadería	Socio
Díaz	Emma Suyapa	OPFA artesanías nispereñas	Socia
Díaz	José	Finca productiva	Productor
Díaz	Norma	OPFA producción de huevos	Tesorera
Díaz	María Antonia	OPFA producción de huevos	Socia
Díaz	Norma	Oficina Municipal de la Mujer	Coordinadora

Apéndice 1. Agentes clave consultados

Apellido(s)	Nombre	Institución/organismo	Cargo
Díaz	Luisa Carmen	OPFA producción de huevos	Socia
Domínguez	Geraldina	OPFA producción de huevos	Socia
Dubon	María Víctor	OPFA procesamiento de café	Vicepresidenta
Dubón	Daysi Mirna	OPFA artesanas nispereñas	Socia
Eguiguren Domínguez	Eula	Funcionaria ICF	Unidad de Gestión Cambio Climático
Eraso	Manuel	Funcionaria ICF	Unidad de Desarrollo Social
Espinal	Fátima	FAO	Representante de la FAO en Honduras
Funez	Tulia	OPFA artesanas nispereñas	Presidenta
Funez	Julia	Finca productiva	Productora
García	Osmar Orlando	Unidad Municipal del Ambiente Gualcinse, Lempira	Coordinador
García	Ángel	Mancomunidad MUNASBAR	Gerente
Gómez	Cesar Antonio	Sistema de acuaponía	Productor
Gómez	Eddie	FAO	Coordinador monitoreo/ tecnología de la información
Hernández	María Berta	OPFA artesanas nispereñas	Socia
Hernández	Maynor	Mancomunidad CAFEG	Subgerente
Hernández Funez	Concepción	Finca productiva	Productor
Hernández Milla	Ricardo	Mancomunidad CAFEG	Gerente
Lazo	Amy	Funcionaria FAO	Coordinadora, Iniciativa regional 3 de la FAO en América Latina y el Caribe
Lemus	Mercy	OPFA de miel	Socia
López	Gladys Ondina	OPFA productora de ajos	Socia
López	Bernardo	OPFA productora de ajos	Presidente
López	María Simona	OPFA productora de ajos	Tesorerera
López	María	OPFA productora de ajos	Socia
López	Wilmer Onil	OPFA productora de ajos	Socio
López	Duglas	Equipo técnico de proyecto	Técnico forestal y cambio climático
Martínez	María del Carmen	OPFA cactus y suculentas	Fiscal
Martínez	María Luisa	OPFA producción de huevos	Presidenta
Martínez	Francisca	OPFA producción de huevos	Socia
Martínez	Juana Marbel	OPFA producción de huevos	Secretaria
Martínez	Alba	OPFA de panadería	Fiscal
Martínez Ríos	Delmy	OPFA cactus y suculentas	Presidenta
Matías	Dominga	OPFA de panadería	Socia
Medina	Jesús	OPFA de ganadería	Tesorero
Medina	Alicia	FAO	Asistente, Representante de la FAO programas
Mejía	María Leónidas	OPFA de panadería	Tesorerera
Mejía	Rosibel	OPFA de panadería	Presidenta
Mejía	Teonila	OPFA de panadería	Socia

Apellido(s)	Nombre	Institución/organismo	Cargo
Mejía	Geraldina	Funcionaria FAO	Oficial de Operaciones
Mejía Vallecillo	María Teresa	Consejo Indígena Lenca MUNASBAR	Presidente
Medrano	Rosa	Funcionaria FAO	Asistente, Representante de la FAO, administración
Melgar Ramos	Yany Rosely	OPFA cactus y suculentas	Vicepresidenta
Mercado	Pedro	Mancomunidad CAFEG	Coordinador financiero
Miranda	María	OPFA procesamiento de café y tajadas de plátano	Presidenta
Morales	José Ramón	Asuntos Globales Canadá (donante)	Oficial Senior, Programa de desarrollo para Honduras
Muñoz	Samuel	Municipalidad San Marcos de Caiquín, Lempira	Vicealcalde
Osorio Domínguez	Mélida	Lempira	Beneficiaria de biodigestor
Pastrana	David	Funcionaria ICF	Comité directivo del proyecto
Pérez	Benecia	OPFA producción de peces	Socia
Pérez	Francisca	OPFA producción de peces	Socia
Pérez	Ricci Nohemí	OPFA producción de peces	Secretaria
Pérez	Braulio	OPFA producción de peces	Socio
Posas	Roger	FAO	Equipo técnico de proyecto, Técnico en cadenas de valor
Ramos	Ruth	FAO	Equipo técnico de proyecto, Técnico municipal de género
Ramos	Blanca Ester	OPFA procesamiento de café	Socia
Ramos	María Ester	OPFA procesamiento de café	Socia
Ramos	María Carmen	OPFA producción de peces	Socia
Ramos	Silvia	OPFA producción de peces	Socia
Ramírez	Obed	Biodigestor	Beneficiario
Reyes	Isauro	Biodigestor	Beneficiario
Rodríguez	Juana	OPFA producción de peces	Socia
Rodríguez	Alicia	OPFA producción de peces	Fiscal
Romero	Suyapa	OPFA procesamiento de café	Socia
Romero	Dunia	OPFA procesamiento de café	Socia
Romero	Rosalina	OPFA procesamiento de café	Presidente
Ruíz	María del Carmen	FAO Oficina Subregional para Mesoamérica	Coordinadora técnica principal de proyecto
Sáenz	Suyapa	Oficina Municipal de la Mujer Gualcinse, Lempira	Coordinadora
Sánchez	Ricardo	Mancomunidad CAFEG	Coordinador, Unidad Social
Sarmiento	Daisy Maribel	OPFA cactus y suculentas	Tesorera

Apéndice 1. Agentes clave consultados

Apellido(s)	Nombre	Institución/organismo	Cargo
Sarmiento	Silvia	OPFA artesanías nispereñas	Socia
Soriano	María Paula	OPFA producción de peces	Presidenta
Trochez	Jeny	Oficina Municipal de la Mujer San Marcos de Caiquín, Lempira	Coordinadora
Valentín	Merary	OPFA procesamiento de café y tajadas de plátano	Fiscal
Valentín	Adelayda	FAO Honduras	Punto focal, género y Pueblos Indígenas
Vásquez	Marlon Alexis	OPFA de miel	Socio
Vásquez	German	OPFA de miel	Socio
Vásquez	Miriam	OPFA producción de peces	Tesorera
Vásquez	Ada	OPFA de panadería	Socia
Vásquez	Juan Carlos	OPFA de miel jóvenes	Presidente
Vásquez	Teodoro	Finca productiva	Productor
Vásquez Martínez	Joel	OPFA de miel jóvenes	Socio
Vega	Ever Mateo	Parcela productiva	Productor

Apéndice 2. Matriz de evaluación

Subpreguntas	Indicadores/evidencia	Técnicas de recolección y fuentes de información
Pertinencia ¿En qué medida están alineados los resultados del proyecto con las áreas estratégicas de la FAO, con las prioridades del país, el Marco de programación por países de la FAO y las necesidades de los grupos beneficiarios?		
1. ¿El diseño del proyecto ha sido adecuado para alcanzar los resultados esperados en el contexto en el cuál se ha desarrollado?	1.1 Coherencia entre las actividades, productos y resultados del diseño del proyecto. 1.2 Pertinencia del diseño a las características del contexto reflejadas en el diagnóstico situacional. 1.3 Evidencia documentada de la adaptación del diseño del proyecto o alguno de sus componentes a cambios de contexto o cambios en las necesidades de la población, con especial foco en la pandemia por COVID-19 y la forma como afectó a las personas y organizaciones participantes.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos.
2. ¿El diseño del proyecto está alineado con las prioridades nacionales de desarrollo, el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031?	2.1 Alineación de los objetivos y resultados esperados del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo (República de Honduras, 2010) u otros instrumentos de planificación nacional. 2.2 Alineación de los resultados del proyecto con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y su programa país.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto, Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y programa país. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos.
3. ¿En qué medida los resultados alcanzados han contribuido a avanzar en Igualdad de género (ODS 5), Reducción de las desigualdades (ODS 10) y Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15)?	7.1 Potencial contribución de los resultados del proyecto a las metas de los ODS 5, 10 y 15 u otros relevantes.	1. Revisión de documentos de diseño del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos.

Apéndice 2. Matriz de evaluación

Subpreguntas	Indicadores/evidencia	Técnicas de recolección y fuentes de información
3. ¿El diseño del proyecto está alineado con las necesidades e intereses de las personas participantes?	3.1 Alineación del diseño del proyecto con las necesidades de las personas participantes reflejadas en el diagnóstico situacional, línea base u otro documento diagnóstico. 3.2 Percepción de los actores clave institucionales sobre la pertinencia del diseño y capacidad de adaptación del proyecto.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto, especialmente un diagnóstico situacional o una evaluación de las necesidades. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto, socios estratégicos. 3. Entrevistas en profundidad con personas beneficiarias participantes en el proyecto. 4. Grupos especializados con personas beneficiarias.
Eficacia ¿Qué resultados, esperados y no esperados, ha logrado el proyecto, y en qué medida estos contribuyeron al logro de sus objetivos?		
4. ¿Qué resultados, intencionados o no, ha logrado el proyecto?	4.1 Percepción de los actores clave participantes sobre los principales cambios acontecidos a productos o en relación con la participación en el proyecto (nivel estratégico o alianzas, capacidades, sensibilización, etc.). 4.2 Percepción de las personas participantes sobre los principales cambios acontecidos a nivel individual, familiar, organizacional y comunitario, producto de su participación en el proyecto. 4.3 Percepción de actores clave en el territorio sobre los principales cambios acontecidos a nivel institucional, territorial y en la relación entre actores producto o en relación con su participación en el proyecto.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto y reportes de resultados. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con personas beneficiarias participantes en el proyecto. 3. Grupos especializados con OPFA y personas beneficiarias participantes.
5. ¿En qué forma y medida se han alcanzado los productos y resultados esperados en cada componente del proyecto?	5.1 Nivel de cumplimiento de las metas de productos y resultados esperadas para los distintos componentes del proyecto y reflejados en el sistema de seguimiento del proyecto. 5.2 Avance anual en la implementación de las metas de productos y resultados planificados, así como potenciales resultados no planificados, reflejados en los informes anuales del proyecto. 5.3 Percepción del equipo de proyecto sobre los resultados alcanzados. 5.4 Percepción de titulares de derecho.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto y protocolos y procedimientos de intervención. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios ejecutores. 3. Entrevistas con personas beneficiarias participantes en el proyecto. 3. Grupos especializados con OPFA y grupos de titulares de derecho participantes.

Subpreguntas	Indicadores/evidencia	Técnicas de recolección y fuentes de información
6. ¿Qué factores han facilitado o limitado la consecución de los resultados?	6.1 Percepción del equipo FAO y del equipo del proyecto sobre los factores facilitadores y obstaculizadores para alcanzar los resultados del proyecto. 6.2 Percepción de socios ejecutores sobre los factores facilitadores y obstaculizadores para alcanzar los resultados del proyecto. 6.3 Evidencia documentada sobre factores facilitadores y obstaculizadores de la implementación del proyecto en informes anuales u otros.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto y protocolos y procedimientos de intervención. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con personas beneficiarias participantes en el proyecto. 4. Grupos especializados con OPFA y personas beneficiarias participantes.
8. ¿En qué medida los recursos y procedimientos, financieros, humanos y administrativos, del proyecto han sido suficientes y adecuados para alcanzar los resultados esperados?	8.1 Evidencia de la ejecución presupuestaria del proyecto por año y por componente. 8.2 Evidencia documentada del desempeño del equipo y los desafíos afrontados para alcanzar los objetivos. 8.3 Percepción del equipo FAO, del equipo del proyecto y representantes de organizaciones socias sobre la idoneidad de los recursos financieros, humanos y administrativos destinados al proyecto.	1. Revisión de documento de diseño del proyecto y protocolos y procedimientos de intervención. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con personas beneficiarias participantes en el proyecto. 4. Grupos especializados con OPFA y personas beneficiarias participantes.
9. ¿El equipo del proyecto y sus socios han logrado adaptarse a las condiciones cambiantes del contexto para implementar el proyecto de forma eficiente?	9.1 Percepción de actores clave sobre las principales necesidades de adaptación enfrentadas durante la implementación. 9.2 Evidencia de la adaptación del proyecto frente a necesidades y oportunidades puntuales. Indagar especialmente de acuerdo a la pandemia por COVID-19. 9.3 Valoración del equipo de la capacidad de adaptación del proyecto.	1. Revisión de documento de monitoreo del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto. 3. Entrevistas con personas beneficiarias participantes en el proyecto.
10. ¿En qué medida el plan de monitoreo y contribuyó a alcanzar los resultados y a fomentar el aprendizaje del proyecto?	10.1 Evidencia de la existencia de un plan de seguimiento y evaluación implementado. 10.2 Evidencia del levantamiento y registro de datos de seguimiento según el plan. 10.3 Evidencia de la utilización de los datos de seguimiento.	1. Revisión de documentos y bases de datos del sistema de seguimiento del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo FAO y equipo del proyecto.

Apéndice 2. Matriz de evaluación

Subpreguntas	Indicadores/evidencia	Técnicas de recolección y fuentes de información
11. ¿Se ha logrado una adecuada coordinación con los socios del proyecto a nivel estratégico y operativo?	11.1 Percepción de los actores clave de instituciones socias sobre los procesos y resultados de la coordinación a nivel estratégico. 11.2 Percepción de representantes de mancomunidades, departamentos y municipios sobre la coordinación a nivel operativo y estratégico con las instituciones socias en el territorio. 11.3 Percepción del equipo del proyecto sobre los procesos y resultados de la coordinación a nivel operativo. 11.4 Percepción de las personas titulares de derecho sobre el nivel de coordinación de los diversos actores involucrados en la intervención.	1. Revisión de informe anual del proyecto y protocolos y procedimientos de intervención 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con titulares de derecho participantes en el proyecto. 3. Talleres participativos con OPFA y grupos de titulares de derecho participantes.
Sostenibilidad ¿Qué tan sostenibles son los resultados alcanzados a nivel ambiental, social, institucional y financiero? ¿Cuáles son los riesgos claves que puedan afectar la sostenibilidad de los logros del proyecto?		
12. ¿En qué medida los resultados alcanzados por el proyecto son sostenibles en el tiempo?	12.1 Plan/estrategia para la sostenibilidad de los resultados del proyecto. 12.2 Evidencia del nivel de implementación del plan/estrategia para la sostenibilidad. 12.3 Percepción de los actores clave sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto. 12.4 Percepción de los titulares de derecho sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto.	1. Revisión de documentos de diseño e informes anuales del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con titulares de derecho participantes en el proyecto. 3. Talleres participativos con titulares de derecho participantes.
13. ¿En qué medida se han fortalecido las alianzas y las capacidades de los socios del proyecto para dar sostenibilidad a las estrategias y sus resultados?	13.1 Plan/estrategia para la sostenibilidad de los resultados del proyecto. 13.2 Evidencia del nivel de implementación del plan/estrategia para la sostenibilidad. 13.3 Percepción de los actores clave sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto.	1. Revisión de documentos de diseño e informes anuales del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos.
14. ¿En qué medida los potenciales resultados alcanzados en cuanto al empoderamiento y ejercicio de derechos puede facilitar la sostenibilidad de las estrategias y resultados alcanzados?	14.1 Percepción de los actores clave sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto. 14.2 Percepción de los titulares de derecho sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto.	1. Revisión de documentos de diseño e informes anuales del proyecto. 2. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 3. Entrevistas con titulares de derecho participantes en el proyecto. 4. Talleres participativos con titulares de derecho participantes.

Subpreguntas	Indicadores/evidencia	Técnicas de recolección y fuentes de información
15. ¿Cuáles son los principales riesgos y desafíos para la sostenibilidad de los logros del proyecto?	15.1 Percepción de los actores clave sobre los desafíos para hacer sostenibles las estrategias y los resultados del programa y las oportunidades para abordar estos desafíos. 15.2 Percepción del equipo implementador sobre los desafíos para hacer sostenibles las estrategias y los resultados del programa y las oportunidades para abordar estos desafíos. 15.3 Percepción de las personas participantes sobre los desafíos para la sostenibilidad, así como las oportunidades para afrontarlos.	1. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos. 2. Entrevistas con titulares de derecho participantes en el proyecto. 3. Talleres participativos con titulares de derecho participantes.
Enfoques transversales ¿En qué medida el diseño y la implementación del proyecto ha sido sensible al género, la cultura y el ciclo de vida de las personas participantes?		
16. ¿En qué medida se han tenido en cuenta las consideraciones de género en el diseño y ejecución del proyecto? ¿Ha velado el proyecto por la equidad de género en la participación y beneficios, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres?	Evidencia de uso de enfoques de género, interculturalidad o ciclo de vida en el diseño del proyecto o sus componentes. Evidencia documentada del uso de enfoques o herramientas sensibles al género, ciclo de vida y la cultura de las personas en la implementación, seguimiento y evaluación de los componentes del proyecto. Percepción del equipo del programa o especialista temática o temático sobre la forma como se ha operacionalizado el uso de los enfoques en la implementación, seguimiento y evaluación del proyecto.	1. Revisión de documentos de diseño del proyecto, protocolos y procedimientos de intervención; documento del proyecto, sección de riesgos ambientales y sociales; política de género de FAO. 3. Entrevistas en profundidad con equipo del proyecto y socios estratégicos.
17. ¿De qué manera se tuvieron en cuenta los derechos humanos ? ¿Ha trabajado el proyecto para contribuir a su realización, ha reforzado instancias de discriminación y exclusión, o ha dejado una situación sin cambios?	Percepción de las y los titulares de derecho participantes del programa sobre el abordaje de las temáticas desde una perspectiva de género, interculturalidad y ciclo de vida. Evidencia documentada de la alineación del diseño del proyecto y sus protocolos de implementación con las agendas internacionales y los instrumentos nacionales de derechos humanos y de acción climática.	4. Entrevistas con personas beneficiarias. 5. Grupos especializados con OPFA y con personas beneficiarias participantes del proyecto.
18. ¿De qué manera se tuvieron en cuenta a las comunidades locales y a las comunidades indígenas en el diseño e implementación del proyecto?	Percepción de actores clave institucionales sobre la alineación del diseño, de la implementación y del seguimiento y evaluación del proyecto con las agendas de derechos humanos y acción climática.	
19. ¿En qué medida se han tenido en cuenta las preocupaciones medioambientales y sociales en el diseño y ejecución del proyecto?		

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice 3. Ejecución presupuestaria anual en dólares estadounidenses por producto

PRODUCTO	PRESUPUESTO EJECUTADO						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Planes de desarrollo estratégico municipal relacionadas con los recursos naturales y el cambio climático diseñadas y desarrolladas con participación de las mujeres.	26 105	84 054	105 315	172 299	161 623	77 605	627 001
Oficinas Municipales de la Mujer y Unidades Municipales del Ambiente han fortalecido sus capacidades en el diálogo de políticas, planificación y ejecución de los planes de desarrollo estratégico municipal y planes de inversión municipal.	13 680	130 386	80 154	96 094	106 860	53 839	481 013
Mujeres rurales e indígenas y representantes de la juventud, de OPFA, las Oficinas Municipales de la Mujer y la Unidad Municipal del Ambiente han aumentado sus conocimientos en la aplicación de la legislación sobre igualdad de género, relacionados con el bosque y el cambio climático.	8 700	69 494	78 846	97 582	109 534	60 459	424 614
Estudiantes en los centros de educación rural pública capacitados en igualdad de género, manejo de recursos naturales y cambio climático.	8 737	59 212	73 336	85 611	83 790	83 364	394 049
Asesoramiento técnico para aumentar el número de actividades con cero impactos de deforestación, a través de alianzas estratégicas entre el sector financiero/privado y OPFA.	14 440	62 537	206 815	95 218	108 155	51 372	538 538
Organizaciones de productores forestales y agrícolas han sido capacitadas en análisis de mercado y habilidades de gestión empresarial.	8 578	71 228	193 396	85 956	72 793	39 527	471 477
Cadenas de valor agroforestales cortas y los servicios empresariales inclusivos para las organizaciones de productores forestales y agrícolas se han fortalecido.	8 578	53 983	65 906	72 633	184 881	242 272	628 253
Las organizaciones forestales y de productores agrícolas han aumentado su acceso a tecnologías agroforestales climáticamente inteligentes para la conservación y el uso sostenible de los bosques.	20 622	55 405	221 891	140 561	104 106	81 654	624 238
Los hogares y OPFA han adoptado tecnologías de ahorro de tiempo y esfuerzo en sus actividades domésticas y agroforestales.	8 882	53 983	255 784	95 427	103 493	82 452	600 020
TOTAL, POR AÑO	118 321	640 282	1 281 442	941 380	1 035 233	772 543	4 789 202

Fuente: Sistema de seguimiento del proyecto.

Oficina de evaluación
evaluation@fao.org
www.fao.org/evaluation

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Roma, Italia